

EXPLOTACIÓN ABORIGEN DEL LITORAL SUROESTE DE LA ISLA DE TENERIFE: EL PUERTO VIEJO DE LOS CRISTIANOS Y LA PUNTA DEL FARO DE RASCA (ARONA)

POR

**GABRIEL ESCRIBANO COBO
ALFREDO MEDEROS MARTÍN**

RESUMEN

En 1999 se desarrolló una campaña de prospección subacuática en el puerto viejo de Los Cristianos y en la playa del Charco de los Gueldes, situada al Oeste del Faro de Rasca. Esta zona es mencionada como uno de los posibles puntos de desembarco del primer poblamiento de Tenerife, presenta una playa de arena blanca, que permitía varar directamente las embarcaciones sobre la playa, cuenta con un antiguo pozo de agua salobre, mencionado como punto de aguada desde el siglo XVIII, y está asociada a las salinas de la Punta del Camisón, las más antiguas e importantes de Tenerife, explotadas al menos desde 1695.

Palabras clave: Puerto. Salinas. Pozo de aguada salobre. Arqueología subacuática. Tenerife. Islas Canarias.

ABSTRACT

In 1999 was developed an underwater survey campaign in the old port of The Christians and in the beach of the Puddle of the Gueldes, located to the West of the Beacon of Scratches. This zone is mentioned as one of the possible disembarkation points in the first populate of Tenerife, presents a white sand beach, that was permitting to beach directly the vessels on the beach, has an ancient brackish water well, mentioned as water point from the XVIIIth century AD, and it is associated with the saline of the Top of the Night-shirt, the most ancient and important of Tenerife, exploited at least from 1695.

Key words: Port. Saline. Brackish water well. Underwater Archaeology. Tenerife. Canary Islands.

1. SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

1.1. *El Puerto de Los Cristianos*

El Puerto de los Cristianos es el más interesante del extremo Sur de Tenerife entre la Caleta de Adeje y el Puerto de El Médano. Para su análisis partiremos del espacio comprendido entre la Punta de Rasca y la Punta del Camisón, que conforma un espacio de aproximación primero llano y luego acantilado cuando se viene en embarcaciones desde el Sureste de Tenerife o el Norte de la Gomera hacia el Puerto de Los Cristianos.

El carácter acantilado de la costa, por la presencia de la Mesa de Guaza, que supera los 100 m. de altura, permite a las embarcaciones avanzar a sotavento del viento, que sopla, por el contrario, con gran intensidad en el trayecto entre la Montaña Grande o de Rasca y la Montaña Roja, al atravesar Las Galletas y Los Abrigos. Probablemente la fuerte intensidad del viento al pasar la Punta del Faro de Rasca sea la que ha servido para otorgarle su actual nombre.

El entorno del Puerto de los Cristianos se identifica desde el mar por la presencia dos montes de mediana altura, Montaña de Guaza de 428 m.s.n.m. y Monte del Mojón de 288 m.s.n.m.

Se trata de un puerto con un espigón principal con dos alineaciones, una orientada al Sur de 210 m. y una segunda orientada al Sureste de 450 m., que presenta un atraque para ferrys. La bahía presenta un fondo máximo de -10 m., aunque parte del muelle, donde atracan las embarcaciones deportivas y pesqueros, y algunas bajas paralelas al espigón principal no superan los -5 m., careciendo de calado para cruceros (fig. 1).

El fondeadero de arena frente al puerto está abrigado de todos los vientos salvo los de cuarto cuadrante, W, NW y N, a los que está complementemente expuesto.

En 1523 ya es citado en las Actas del Cabildo como uno de los puertos de la isla, destinándose dos guardas para su vigilancia (Serra y de la Rosa, 1970: 191), siendo la referencia más antigua cuando es mencionado en 1511 como puerto «de Adeje, que se llama de los Cristianos» en los protocolos de Hernán

Guerra (1510-11/1980: 282) para el envío de orchilla a Cádiz o en los de Bernardino Justiniano (1526-27/1990: 611) para la entrega de 1000 quintales de pez.

Aparte de la producción de orchilla y pez, al menos desde 1562 se menciona la producción de cal en sus inmediaciones, cerca de la Montaña Chayofita, «que está junto a la mar, donde está un horno de cal» (de las Casas, 1997). En 1601 se vuelve a mencionar la presencia de «Los hornos de cal e caleras (...) donde llaman Los Cristianos, desde los riscos abajo (en la costa) hasta la montaña de Chayofa» (Pérez Barrios, 1998: 48).

Al puerto se accedía por un Camino Real, mencionado en un texto de 1673 (Díaz, 1996: 97-98) que procedente de Vilaflor, atravesaba La Escalona (Vilaflor), Altavista (Arona), Arona, Valle de San Lorenzo, Cabo Blanco, Chayofa, El Mojón y finalizaba en Los Cristianos.

Durante el siglo XVII sufrió un ataque de piratas berberiscos en 1643 que fue rechazado por los capitanes Pedro García del Castillo y Luis García del Castillo, junto con Diego Alonso de Mena, lo que quizás explique que la zona por encima de la actual Playa de las Vistas tuvo el nombre de Ladera de los Moritos, los cuales fueron derrotados cuando trataban de ascender por la ladera de la Montaña de Chayofita (Moreno, 1968: 51; Díaz, 1996: 95-96).

En la cartografía inicialmente aparece en el mapa de L. Torriani (1592) como Punta de los Cristianos, refiriéndose por su emplazamiento a la Punta de Rasca, mientras sólo se menciona una *spiaggia* o playa sin nombre en el emplazamiento de Los Cristianos. En el mapa de P.A. del Castillo y León (1686/1994) no hay ni siquiera referencia a una playa y la Punta de los Cristianos corresponde a la Punta del Faro de Rasca. Sólo figura a partir del siglo XVIII como Puerto de los Christianos en el mapa de A. Riviere (1740-43/1997: 75), puerto de los Christianos en un mapa anónimo de 1742 (Tous, 1996: 165) y en otro de F. X. Machado (1762) (Tous, 1994: 15), Puerto de los Xanos en un mapa anónimo de ca. 1765 (Tous, 1996b: 42) o Puerto de los Cristianos en el mapa de López (1779) (Tous, 1996a: 173), Bory de Saint Vincent (1803) y Ledru (1810/1982: 80).

Según el Marqués de la Cañada, está «algo resguardado del

Oeste pero expuesto a los vientos del Sudoeste y Sudeste, con (...) un pozo de agua salobre» (Ibáñez, 1780 en Velázquez, 1991g: 49), lo que nos advierte que contaba también con un punto antiguo de aguada.

El Puerto de los Cristianos es descrito en el derrotero de Varela (1788/1986: 21) como una caleta muy pequeña al Este de la playa donde atracaban y siempre habían de 3 a 5 barquillos de remos en lo que posteriormente será el puerto viejo. En el extremo oeste de la playa sale una punta de roca unas 50 brazas, abrigada de los vientos del primer cuadrante, formando una ensenada limpia, con 12 a 14 brazas de fondo de arena negra, constituyendo una buen fondeadero en verano y «malísimo» en invierno, especialmente por los vientos del Sur, zona que posteriormente fue utilizada para la construcción del puerto nuevo.

Durante el siglo XVIII destacan dos ataques piráticos, en 1744 se menciona brevemente la presencia de piratas ingleses en el Puerto de Los Cristianos (Viera y Clavijo, 1776-83/1967-71/2: 352; Millares, 1893-95/1977/4: 54; Rumeu, 1947/3: 269), que tuvo pronto continuidad en otro efectuado por dos barcos ingleses el 18 de enero de 1746, con unos 600 hombres, cifras presumiblemente infladas por los defensores, cuando atacaron a un navío canario que estaba embarcando trigo. Sin embargo, dada la alarma desde la casa-fuerte de Adeje con dos cañonazos, las milicias impidieron el desembarco desde las 4 de la tarde del día 18 hasta la 1 de la tarde del 19, a pesar de un nutrido fuego artillero desde los barcos que no causó bajas a las milicias dirigidas por los tenientes-capitanes Agustín de Berueta y José Hernández Montesino, el alférez Antonio Hernández Torres, el sargento Pedro de Torres y los cabos Andrés Hernández y Pedro Trujillo (Rumeu, 1947/3: 270; Díaz, 1996: 98-99).

Es probable que la aparición cartográfica del Puerto de Los Cristianos coincida con el creciente auge de la principal exportación desde puerto de Los Cristianos, la piedra chasnera, piroclastos ácidos cementados que constituyen una piedra liviana, dura y fácil de tallar. Esta roca era extraída, desde el siglo XVII, de tres puntos: la propia playa en la denominada Cantera o Pedrera de Valero, cerca del actual Centro Comercial

Edén (Díaz, 1996: 101), en la Mesa de Guaza cuyo sector más occidental es el denominado Risco de los Cristianos, y en la Montaña de Guaza. El dato más antiguo procede del envío de algo más de 200 losas de piedra desde Los Cristianos para la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo de Abajo que se construyó entre 1697 y 1701 (Camacho, 1970: 17). Poco después está constatado que se utilizó para la construcción del primer muelle de Garachico como piedras esquineras de mayor calidad, el cual empezó a construirse en 1701, cinco años antes de la erupción del volcán (Velázquez, 1991a: 42). Como se señala a mediados del siglo XIX, «se sacan muchas lozas para pavimento, piedra de sillería, y también las que se llaman de destilar, de las cuales se hace un uso general en la isla para purificar el agua que beben» (Madoz, 1845-50/1986: 45).

Todavía durante el primer cuarto del siglo XIX, en Los Cristianos, «No se ve la más ligera vivienda en una extensión de varias leguas, excepto una casa pequeña que está situada cerca del puerto y destinada a las tripulaciones de los navíos que, en verano, llevan el trigo de Santa Cruz a las aldeas de esta parte de la isla» (von Buch, 1825/1999: 27). Sólo se conoce la presencia de la familia de Agustín Hernández y Manuela Fuentes con 5 hijos a partir del padrón parroquial de Arona desde 1860. Previamente vivió la familia del barquero Nicolás de Reverón y Francisca García en 1803 con 4 hijos, que cuatro años después ya no seguía residiendo y luego se menciona otra formada por José de Torres e Isabel con dos hijos en 1807 (Díaz, 1996: 130-132).

El sector oriental de la playa, a partir de inicios del siglo XX, aparte de la casa de Miguel Bello Rodríguez, ha estado determinado por la construcción de una fábrica de bebidas alcohólicas de E.C. Jaacks y C^a. que se inauguró el 4 de abril de 1902, y exigió la construcción de un muelle anexo, el puerto viejo de Los Cristianos. Allí se obtenía alcohol de los higos pasados y de pasas de El Hierro, para fabricar whisky, ron, cognac, ginebra y anís. Sin embargo, el 26 de marzo de 1904 se produjo un incendio que afectó a parte del edificio por las existencias de alcohol y barricas de madera, no poniéndose la fábrica de nuevo

en funcionamiento por el incendio de la sala de máquina de destilación y rectificación (Brito, 2004: 16-17). Se ha sugerido que en esta actividad también pudo haber prácticas de contrabando pues «los mismos barriles que se recibían se volvían a exportar sin haber sido abiertos» (Pérez, 1985a: 25), lo que podría explicar que sólo estuviese en activo durante dos años, hasta el incendio.

La fábrica fue vendida en 1907 al ingeniero de Montes y diputado republicano Calixto Rodríguez, para el aprovechamiento de la resina de los pinos que se trasladaban en burros desde Vilaflor, y simultáneamente procedió a la mejora del embarcadero y muelle del puerto viejo de Los Cristianos. La fábrica resinera comenzó sus actividades en 1909 y continuó al menos hasta el final de la Primera Guerra Mundial (Brito, 2004: 17-18).

Esta instalación abandonada sirvió de acuartelamiento de tropas de la primera Compañía de Ametralladoras del tercer Batallón durante la Segunda Guerra Mundial, momento en que se produjo la construcción de casamatas o bunkers con cañones antitanque en el puerto viejo, finca El Carmen, desembocadura del Barranco de Achacay, Montaña de Chayofita, Playa de la Carnada y La Montañeta (Brito, 2004: 72) entre los años 1940-1945, tras el decreto de movilización de 15 de julio de 1940, por el riesgo de invasión aliada (Morales Lezcano, 1980), retirándose en 1946.

En 1953, las instalaciones se reabren ahora como fábrica de cementos puzolánicos de la empresa Puzolanas Canarias S.A., Pucasa, donde se mezclaba tosca molturada con cal o cemento. Supervisada por un ingeniero norteamericano, se dedicó a la construcción de bloques para muelles y diques portuarios, exportadas hacia los puertos insulares, Casablanca (Marruecos) y en particular hacia el puerto de la base americana de Rota en Cádiz, con una producción de 10 toneladas diarias. Sin embargo, se produjeron constantes quejas por el polvo en suspensión que afectaba a los habitantes de Los Cristianos y caía sobre las viviendas y sobre los cultivos de plataneras de Miguel Bello Rodríguez, hasta su cierre definitivo después de 1961. La puzolana fue embarcada también desde el muelle del puerto viejo por barcos que simultáneamente dejaban allí su cargamen-

to, puesto que el puerto viejo aún disponía de mayor calado que el puerto nuevo, inaugurado en 1935 (Pérez, 1985a: 25; Brito, 2004: 18).

La construcción de un nuevo puerto fue una permanente demanda en la localidad, más aún cuando el puerto viejo se trataba de una instalación vinculada a una fábrica privada, y se aprobó finalmente un decreto de 26 de marzo de 1906 para la construcción de un pequeño embarcadero económico, sin que las obras finalmente comenzasen. Tampoco ocurrió en 1917, a pesar de las órdenes de iniciar su ejecución por el Ministerio de Fomento (Brito, 2004: 18).

Por entonces existían dos varaderos, el Varadero *de acá* en la Playa *de acá* de callaos y tosca, y el Varadero *de allá* en la Playa *de allá* que tenía una rampa rebajada en la tosca (Brito, 2004: 52). Las primeras obras se iniciaron en 1925 cuando se autorizó a José Peña Hernández, quien tenía una nave o Salón del Peña en el Varadero *de allá*, la construcción de un pequeño embarcadero de piedra y cal, aterrazándose la explanada inmediata para la carga y descarga de mercancías, zona que pasó a denominarse La Planada. José Peña operaba desde 1921 con dos navíos de cabotaje entre Santa Cruz y Los Cristianos, el *Delfín* que salía el miércoles por la noche y regresaba a Santa Cruz los lunes por la mañana y el *San Miguel* que salía el sábado por la noche y regresaba el jueves a Santa Cruz. En otra nave o Salón de Tavío, propiedad de José Tavío Sierra, operaban los vapores de Álvaro Rodríguez López.

La importancia que iba tomando la bahía lo evidencia que en 1931 entraron 286 vapores y 80 veleros, señalándose ya en 1928 que había «casi diariamente, más de un buque haciendo operaciones, especialmente en la época de exportación de frutos» (Brito, 2004: 50-51, 55). Entre ellos estaban los nuevos barcos a vapor que la empresa *José Peña y Cía* fue incorporando para el trayecto hacia Los Cristianos, el *Isora* desde 1927, el *Adeje* en 1928 y el *Consuelo* en 1929, mientras que Rodríguez López hizo lo propio con el *Sancho II*, el *Santa Úrsula* y el *Bure* (Pérez, 1985b: 14).

Como puede observarse, el despegue de la actividad portuaria en el Puerto de los Cristianos en el primer tercio del siglo xx

fue resultado del comienzo de las exportaciones de tomates y plátanos, a partir de la instalación de Thomas Fyffes desde 1895 en la finca de Hoya Grande en Adeje, la creación de la *Compañía de Navegación de Tenerife* por Enrique Wolfson también en 1895, la inauguración del Faro de la Punta de Rasca en 1898, básicamente para los barcos de cabotaje, y la plantación de tomates por Tomas Bello Gómez en el Llano de Guaza, ante la ausencia de carreteras que permitieran su envío por tierra hasta Santa Cruz de Tenerife, pues la Carretera General del Sur C-822 no llegó a Los Cristianos hasta 1946.

El primer proyecto del puerto nuevo se redactó en 1928 por el ingeniero José Luis de Orduña, pero fue devuelto en 1929 a la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife para una nueva redacción por el ingeniero José Ochoa y Benjumea. Las obras del muelle fueron autorizadas por el Ministerio de Obras Públicas por orden de 29 de julio de 1931, a la espera que el Ayuntamiento de Arona se comprometiese a financiar el 25% del importe de la obra, la cual fue aprobada el 30 de diciembre de 1932, adjudicándose a la *Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles* (Brito, 2003: 53-54).

Simultáneamente, desde el Ayuntamiento de Arona se trató en 1933 de potenciar el interés militar de su bahía, «con condiciones inmejorables para base naval, según opiniones de técnicos, tanto nacionales como extranjeros», que iría acompañada con un punto de aterrizaje de hidroaviones en la bahía, un aeródromo en la llanura de El Camisón y un poste de amarre para globos dirigibles (Brito, 2004: 35).

Las obras de un muelle-embarcadero comenzaron el 3 de abril de 1933, pero se trataba de ganar tiempo construyendo el camino de servicio, mientras el ingeniero Juan José Luque Argenti reformaba y redactaba el proyecto definitivo que entregó el 28 de julio de 1933. El objetivo fue cambiar la orientación del dique para ampliar el número de hectáreas que quedaban abrigadas por el puerto, facilitando futuras ampliaciones, adecuándola mejor a los bajíos rocosos de la batimetría para disminuir los costos de la obra y posibles ampliaciones. En segundo lugar, se amplió en 19 m. la longitud del muelle, de 40 a 59 m. y se subió 1 m. la altura del pretil del muro de defensa.

Finalmente, este proyecto definitivo fue aprobado el 30 de noviembre de 1933. La obra se recibió provisionalmente el 30 de enero de 1935 y de manera definitiva el 26 de febrero (Brito, 2004: 55-57) (fig. 2).

Entre el 22 y 23 de abril de 1940 se pudo apreciar por primera vez la potencialidad naval de la bahía cuando hizo escala una escuadra de 7 navíos al mando del Almirante Moreau, con tres cruceros, *Canarias*, *Almirante Cervera* y *Navarra*, y cuatro destructores, *Ulloa*, *Ciscar*, *Almirante Antequera* y *Gravina*, los cuales quedaron fondeados al exterior del muelle (Brito, 2004: 71).

Justo desde su finalización en 1935 se solicitó su ampliación, pues aún no tenía longitud de atraque con suficiente calado para los barcos más grandes de cabotaje insular de 60 m. de eslora, solicitud que no prosperó, y sólo en 1966 existe constancia de la existencia de un nuevo proyecto, simultáneo al intento de pedir su calificación como puerto deportivo (Brito, 2004: 57, 152).

La prolongación del muelle se realizó en 1971, ampliándose la superficie útil de atraque hasta 72 m. El establecimiento de la línea marítima diaria entre Los Cristianos y San Sebastián de la Gomera desde el 8 de julio de 1974, realizado por Ferry Gomera de Fred Olsen con el Ferry *Benchijigua*, facilitó la rápida ampliación del puerto en 1975, ya que no se adecuaba al atraque de este tipo de transbordadores.

En fechas recientes, cabe destacar el temporal del 16 de enero de 1979 que destruyó buena parte del muelle y obligó a suspender el servicio del ferry durante la segunda quincena de enero de 1979. Un nuevo temporal, el 4 de diciembre de 1991, nuevamente obligó a cancelar el servicio. Una propuesta de ampliar el muelle en 1992 no prosperó.

La operatividad del puerto de los Cristianos ha crecido con la apertura de una nueva ruta hasta Santa Cruz de La Palma el 20 de octubre de 1995 con el ferry *Benchijigua*, posteriormente sustituido en 1997 por el ferry *Bañaderos*, el cual desde el 19 de abril de 1999 amplió la operatividad del puerto al realizar también la línea Los Cristianos-Puerto de la Estaca de El Hierro, con escala en San Sebastián de La Gomera.

1.2. *El Malpaís de Rasca*

El segundo sector objeto de la prospección se encuentra en el Malpaís de Rasca (Arona), que comprende 315.4 hectáreas y unos 3 km. de línea costera, el cual desde 1987, en la Ley 12/87, fue catalogado Paraje Natural de Interés Nacional, y en 1994, dentro de la Ley 12/94 de Espacios Naturales de Canarias, fue recalificado como Reserva Natural Especial (Delgado Lu-zardo y González Cossio, 1996) (figs. 3-4).

Sobre un sustrato del Pleistoceno Medio, con coladas lávicas de la Serie III basáltica, se superponen los volcanes de piro-clastos compactados de Montaña Grande, Gorda o de Rasca (153 m.s.n.m.), Aguzada (122 m.s.n.m.), La Caraba (114 m.s.n.m.) y Pardela (82 m.s.n.m.), junto con un malpaís reciente de basalto y traquibasaltos.

El clima árido, con gran insolación, altas temperaturas, elevada salinidad y suelos poco evolucionados han dado lugar a una vegetación halófila en la franja costera donde se deja sentir la maresía, principalmente dos plantas endémicas, el tomillo de mar (*Frankenia laevis*) y la siempreviva de mar (*Limonium pectinatum*), junto con la uva de mar (*Zygophyllum fontanesii*) y el espino de mar (*Lycium intricatum*). Hay otra vegetación xerófila semiárida, de piso basal, principalmente cardón (*Euphorbia canariensis*) y tabaiba dulce (*Euphorbia balsamífera*), junto con el verode (*Kleinia neriifolia*), cardoncillo (*Ceropegia fusca*) y el balo (*Plocama pendula*), donde prima la transformación de las hojas en espinas, porte pequeño y achaparrado, colores apagados y succulencia para aprovechar las escasas lluvias.

Entre la vegetación de sustitución en zonas afectadas por tierras de cultivo abandonadas, extracciones de picón y bordes de las pistas encontramos la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*), aulaga (*Launacea arborescens*), el bobo o tabaco moro (*Nicotiana glauca*) y la tunera (*Opuntia dillenii*).

Es especialmente interesante la referencia de Salvador González Alayón (en Sabaté, 1993: 14) a la antigua presencia de sabinas (*Juniperus phoenicea*) en la Montaña de Guaza hasta la Primera Guerra Mundial, cuando las últimas fueron tala-

das para alumbrarse. No obstante, recientemente el mismo nos confirmó que todavía existía algún ejemplar pequeño en las laderas más escarpadas de la montaña.

En la fauna terrestre destacan dos reptiles endémicos, el tizón (*Gallotia galloti galloti*) y el perenquén (*Tarentola delalandii*), y un mamífero autóctono, el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*), junto a otros introducidos como el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y el erizo moruno (*Atelerix algirus*). Una treintena de aves marinas nidifican en el malpaís, mientras que otro grupo de aves migratorias que aparecían en los meses de invierno, al transformarse el entorno ecológico de La Laguneta, se han desviado hacia algunos estanques de agua dulce de las zonas inmediatas, utilizadas primero para el riego de tomateras y luego de plataneras.

Se ha barajado desde la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias (Bacallado *et alii*, 1989) la creación de una reserva marina de 6.2 km. entre la Punta Salema, en el comienzo del extremo oriental del Malpaís de Rasca y la Punta del Bocinegro, hacia la mitad de la Mesa de Guaza. Sin embargo, actualmente buena parte de ese entorno, entre la Playa de la Arenita en Palm-Mar y la Punta de Bocinegro, es utilizada por piscifactorías y se mantiene la pesca desarrollada por pequeños pesqueros procedentes de Las Galletas y Los Cristianos.

El edificio más significativo es el faro de Rasca, finalizado en 1898, junto al que se construyó previamente, en la playa inmediata al Oeste, un pequeño embarcadero. Este presentaba una rampa de varada para el desembarco de la piedra y los materiales empleados en la construcción del faro y posteriormente para el abastecimiento de los fareros, hoy destruido en su mayor parte. El agua provenía de un gran aljibe o maretta situada al noroeste del faro, próximo a la actual pista asfaltada.

El faro, encargado en 1888, parece que comenzó a construirse en 1893, utilizando piedra de cantería de la Mesa de Guaza, siendo inaugurado en 1898, donde debían residir dos fareros. Presenta una sola planta rectangular, adornos de sillería en las esquinas y ventanas y pequeña torre cristalina y metálica para el foco luminoso, que acogía una luz de cuarto orden con destellos de 30 en 30 segundos y alcance de 13.6 millas marítimas.

En 1937 se cambió el sistema de iluminación quemando acetileno que debía ser desembarcado por el muelle en botellas de 115 kg. y pasó a emitir 2 + 1 destellos blancos con alcance de 15 millas marítimas (Sánchez Terry, 1991: 141; Sabaté, 1993: 104, 169-170). En 1978 se construyó un nuevo faro y a partir de 1985 se instaló un sistema automatizado electrónico, que ya no obliga vivir en el faro y redujo el número de fareros a sólo uno. El nuevo sistema comenzó a funcionar regularmente desde 1986, con mejor foco luminoso y mayor alcance al construirse una nueva torre más elevada, llegando hasta 22 millas marinas de alcance (Sabaté, 1993: 486-487, 490-492) (fig. 5).

Entre ambos sectores se encuentra la Playa de la Arenita, al Noroeste del Malpaís de Rasca, que va a ser objeto de una regeneración dentro del Plan Parcial de Palm-Mar, comenzado en 1971, actualmente desarrollado por la promotora Urbis, del Grupo Banesto.

Al Este de Los Cristianos se sitúa el Monumento Natural de la Montaña de Guaza, un domo exógeno de la Serie III, cuyas coladas lávicas constituyeron las Mesas de Guaza que finalizan en un abrupto acantilado marino o Risco de los Cristianos. Allí destacan diversas aves marinas como la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), la gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*), o el alcavarán (*Burhinus oedicnemus*). En esta zona, tras el primer hallazgo de restos fósiles en algunas cuevas de la montaña del lagarto gigante, se ha añadido la reciente localización de algunos ejemplares vivos en las laderas más escarpadas de la montaña.

2. EL PUERTO DE LOS CRISTIANOS EN EL FINAL DE LA CONQUISTA DE TENERIFE

Según diversos autores, el antiguo puerto de Los Cristianos fue utilizado por el caballero flamenco Jorge Grimón, el día de San Miguel, 29 de septiembre de 1496, para poner fin a la última resistencia aborigen en la isla, tras haberse retirado de Tenerife las tropas profesionales del Duque de Medina Sidonia, que había enviado en ayuda al conquistador de la isla Alonso

Fernández de Lugo. La llegada de este veterano de la conquista del reino de Granada supuso la única intervención durante la conquista de armas de fuego, pues desembarcó «con mucha cantidad de pólvora y con 3 espingardas. Y al tiempo que llegué a ella aún estaba por ganar las partes de Abona y los altos de Icode. E con mi llegada y de mi hijo Juan Grimón (...) Y con el servicio de la pólvora en brevemente se ganó todo» (Cebrián, 2003: 250). Mas concretamente, según Pedro de Vera, «sacó tres espingardas y dos adargas y tres capasetes y otras menudencias y cuatro cántaros que dezían que venían llenos de pólvora (...) y se repartiese con nueve espingarderos que avía, y se fue [a] la vuelta de Taoro y llevó consigo a Jorge Grimón y a su hijo Juan Grimón y a Alimán [Joan Liman-Juan Alemán] con tres espingardas, y a la subida de Icode fué en la delantera Jorge Grimón con todos los espingarderos y mataron muchos guanches y destaparon el camino por donde pasaron los cavallos» (Bonnet, 1938: 9).

En el Sur de la isla, según Alonso de Armas, «estando este testigo en las partes de Abona, peleando con los ysleños, acudió allí Jorge Grimón con siete espingarderos y con su venida se [rin]dieron los de Abona que estaban fuertes en los Mogotes» (Cebrián, 2003: 64).

El problema es el emplazamiento de Los Mogotes, que como su nombre indica se trataría de una elevación o montaña aislada, sin punta en la parte superior, visible desde el mar. La mayor parte de los autores consideran que los guanches se habían refugiado en las proximidades de la Playa de los Cristianos, donde se habría producido un desembarco de Juan Grimón y sus hombres llegados en navíos (Bonnet, 1938: 9; Rumeu, 1975: 352; Álvarez Delgado, 1961: 39; Díaz, 1993: 45 y 1996: 66; de las Casas, 1997: 111), llegándose a identificar a Los Mogotes con la Montaña de Guaza (Díaz, 1996: 65 fot., 68) o se ha vinculado «el corral grande que dicen de Los Cristianos» de una data de 1516 con el «cuartel principal» de Jorge Grimón» (Díaz, 1993: 45 y 1996: 67).

Las posibles razones de este levantamiento las enumera Álvarez Delgado (1961: 40), la rapidez en licenciar y repatriar las tropas del Duque de Medina Sidonia, el traslado de los

menceyes y sus hijos a Castilla, el cautiverio de los indígenas de los bandos de paz, la violación de las mujeres aborígenes y el robo de ganado de los guanches libres.

Sin embargo, no existe en fuentes escritas de la época, o posteriores como las datas de repartimiento, e incluso en la toponimia de la zona referencia a Los Mogotes. En cambio, recientemente Afonso Pérez (2004: 161) lo sitúa en la parte alta del caserío de El Río en Arona, denominado Los Mogotes, sugiriendo que el nombre de Los Cristianos procede de un antiguo eremitorio construido en la bahía desde 1464.

Aunque habitualmente se ha situado en Güímar, no cabe descartar que parte de los más de 1000 aborígenes católicos bautizados que señala la bula *Pastoris aeternis* en 1472, «*in insula Tenerife (...) multa paganorum milia ad catholicam fidem converti procuraveris et sacri baptismatis*» (Rumeu, 1986: 139), se distribuyeran también por los menceyatos de Abona y Adeje. Poco después, el procurador señorial de Diego de Herrera confirma esta importante cristianización «en la dicha ysla de Tenerife han entrada aças veses frayles e tienen su yglesia e ay en ella asas gente bautisada» (Pérez de Cabitos, 1476-77/1990: 250). Este proceso se produjo desde el vasallaje de los nueve menceyes en 1464, señalando Diego Martínez «que nueue reyes canarios de Tenerife obedesçieron e besaron la mano por señor al dicho Diego de Ferrera e estouieron asy pacíficos, e entrauan e salían los christianos en la dicha ysla tiempo de seys años [1464-70], poco más o menos, e que sabe que estauan ende el Obispo de Canaria e otros frayles. E que después se quebró esta pas» (Pérez de Cabitos, 1476-77/1990: 274).

Por otra parte, existe un lamentable acontecimiento que tuvo gran impacto justo después de la conquista en 1497, la captura de 200 guanches del Menceyato de Adeje para esclavizarlos, a pesar de ser de paces. El Adelantado, disfrazando a uno de sus hombres como el obispo de Rubicón, Diego de Muros, por entonces de visita pastoral en la isla para impartir personalmente el bautismo, según el testimonio de Francisco de Albornoz, «el adelantado [Alonso Fernández de Lugo] hizo parecer ante sí hasta doscientos guanches del reino de Adeje y de las paces, que asimismo ayudaron a conquistar los otros. En esta manera y

con tal engaño que como estaban escarmentados de lo pasado, pusieron en un corral, cercado de piedra, un hombre (que se dice Sepúlveda) y cubriéronlo de ropa y dijeron que el adelantado les llamaba para que viniesen a tornar cristianos, que estaba allí el obispo, y al momento que los tuvieron dentro en el corral, los cautivaron y los repartieron y embarcaron por cautivos» (Serra y de la Rosa, 1953: 93; Rumeu, 1975: 405). Este acontecimiento pudo suceder en la Playa de Los Cristianos, y del que pudo tomar su nombre, pues se menciona la presencia de «un corral, cercado de piedra» y el rápido embarque de los guanches del Menceyato de Adeje sin permitir la reacción de otros indígenas.

3. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

3.1. *Prospecciones terrestres*

El malpaís de Rasca fue objeto de una prospección arqueológica dentro del *Inventario de Patrimonio Arqueológico de las Canarias Occidentales*, dirigido por J.F. Navarro Mederos, como parte de la Carta Arqueológica del término municipal de Arona, en 1990, que permanece inédita. Posteriormente, en el malpaís de Rasca se desarrollaron nuevas prospecciones por F. Álamo, también inéditas, quien menciona la presencia de 73 conjuntos de cabañas (Borges y Álamo, 2002: 34).

A partir de diciembre de 1994 se desarrolló por parte de Miguel Angel Clavijo y Fernando Álamo un cerramiento de la zona arqueológica del Malpaís de Rasca, aprobado en noviembre de 1994 por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias (El Día, 1994: 71).

Los trabajos de un nuevo cerramiento definitivo de la zona aún no se habían finalizado en marzo de 2000, cuando se produjo una denuncia por la asociación Hengua del daño a algunos yacimientos por la extracción de piedras para la construcción del muro de delimitación del límite del paraje natural.

A partir del 16 de mayo de 1995 se abrió un expediente en el Cabildo Insular de Tenerife para la declaración de Bien de

Interés Arqueológico del Malpaís de Rasca, lo que ha supuesto un incremento de su protección desde la incoación del expediente, en caso de producirse actuaciones en el área afectada.

Para realizar una limpieza manual de la zona de protección medioambiental, también se realizó un campo de trabajo, *Punta de Rasca. Punto de Encuentro '97*, en la segunda quincena de julio de 1997, organizado por el Instituto Canario de la Juventud (Gaceta de Canarias, 1997: 18).

En la segunda mitad de los años noventa se reiniciaron los estudios en el entorno de Los Cristianos y Malpaís de la Rasca (Eres, 2000: 223). Dentro de excavaciones de campo, la primera intervención arqueológica comenzó en octubre y noviembre de 1998 con la realización de una excavación de urgencia dirigida por Rafael González Antón en una salina tallada sobre arenas compactadas blancas en las proximidades a la Punta de Rasca, sondeándose también al exterior de una estructura en el hábitat inmediato por encima de la salina.

Estas actuaciones fueron continuadas dentro del Proyecto de Investigación, *Estudio arqueológico de la zona de Rasca (Arona, Tenerife)*, en noviembre de 1999, con una segunda campaña de excavaciones, dirigida por Rafael González Antón y M.^a del Carmen del Arco Aguilar, en dos nuevas zonas de salinas sobre arenas compactadas, El Caletón y Punta la Leona.

En estos trabajos se han documentado salinas con pocetas circulares, que consideran que podrían servir para elaborar moldes de sal, y otras pocetas cuadrangulares de mayor tamaño, de 3 × 3 m., en El Caletón, que atribuyen a pocetas de salazón (González Antón, 2004: 24, 37 lám. 1/1; Arco, 2004).

Una tercera campaña, que pretendía desarrollar excavaciones sobre un hábitat de cabañas costeras, construidas con escorias volcánicas y cantos basálticos de playa, dirigida por M.^a Candelaria Rosario Adrián y Mercedes del Arco Aguilar, aprobada por la Dirección General de Patrimonio en 2002, no pudo finalmente desarrollarse por problemas con los plazos administrativos (com. pers. Adrián y del Arco).

Buena parte de las estructuras de habitación estacional han sido consideradas por Sabaté (1993: 46, 62, 393-394, 507) como recientes, siguiendo el testimonio etnográfico de Celedonia

González Hernández, «en Los Goros!. Ah, unas chozas grandes (...) Allí ponía las burras, allí ponía el camello y allí ponía todos sus animalitos. Y nosotros en otras chocitas (...) todas aquellas chozas que están en esas orillas, las hizo mi padre (...) toas, toas». El suelo se rellenaba de arena fina, «traíamos así como arena (...) La traíamos en cubos, y la tendíamos dentro de la chocita pa acostarnos». Y para el techo se utilizaba musgo, «le poníamos de eso de la mar, los musgos (...) y después llevaban unos palos pa poner debajo de el techo». Sin embargo, la referencia parece ceñirse sólo al momento final de la utilización del conjunto de estructuras del Caletón de Los Goros, hábitat en cuya superficie se observa cerámica histórica de mayor antigüedad y algunas cerámicas aborígenes que presuponen diversas ocupaciones previas.

Recientemente se ha anunciado la futura creación de un Centro de Interpretación Patrimonial con contenidos arqueológicos y etnográficos que se instalaría en la antigua casa del farero de Rasca donde participará la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, el Organismo Autónomo de Museos del Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de Arona (Diario de Avisos, 2004: 14).

3.2. *Prospección subacuática*

En julio de 1998 se presentó una petición de prospección subacuática, que fue autorizada el 19 de enero de 1999 y remitida el 11 de febrero por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, para una campaña de prospección arqueológica submarina, sin subvención económica, que sirviera como primera evaluación de las condiciones del puerto antiguo de Los Cristianos y la playa del Charco de los Gueldes, situada al Oeste del Faro de Rasca, próxima a donde se encontraba el desembarcadero artificial que avituallaba a los fareros, campaña que se desarrolló durante la Semana Santa de 1999, entre el 27 de marzo y el 4 de abril.

La zona de los Cristianos resultaba difícil de evaluar ya que se trata de una gran ensenada natural que arranca desde el

acantilado de las Mesas de Guaza, antiguo Risco de los Cristianos, hasta la Punta del Camisón, junto a la Playa del Camisón, entre Los Cristianos y Playa de las Américas. Debido a la necesidad de disponer de una autorización especial de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife para poder prospectar en el interior del Puerto de los Cristianos, a causa del constante tráfico de ferrys, se optó por hacer una prospección de evaluación en el puerto viejo de los Cristianos, aunque esta infraestructura portuaria sólo se remonta a 1902, cuando se construyó un muelle anexo a la fábrica de bebidas alcohólicas de E.C. Jaacks y C^{a.}, que se inauguró el 4 de abril de 1902, mientras la construcción del puerto nuevo no comenzó hasta 1934.

El puerto viejo de los Cristianos está enmarcado por dos puntas, una donde se dispone el antiguo muelle con cota de 5.2 m. al Norte y la Punta del Puerto de 9.3 m. al Sur, generando una pequeña ensenada natural que tiene un fácil acceso en el inicio de la Punta del Puerto. Su fondo oscila entre -3 y -5 m. de profundidad, que sólo se alcanzan al exterior de la ensenada, y los -10 m. de calado sólo se disponen a 150 m. de antiguo muelle o a 60 m. de la Punta del Puerto. Esto conforma un pequeño fondeadero al exterior de la ensenada que oscila entre -5 y -10 m. El fondo del puerto viejo cuenta con abundantes bolos basálticos de pequeño y mediano tamaño y cierta cantidad de basura vertida en su fondo que dificulta su valoración, si bien no se detectó evidencias cerámicas diagnósticas, lo que exige una futura prospección al exterior de esta pequeña ensenada, donde debió situarse el verdadero fondeadero, pues la ensenada sólo parece que era frecuentada por las lanchas encargadas del desembarco de las mercancías, como también apunta el derrotero de Varela de 1788 (fotos 6-7).

La prospección en la pequeña playa del Charco de los Gueldes, al Oeste de la Punta del Faro de Rasca, se seleccionó, como segunda fase de esta campaña de prospección subacuática, por disponer de interesantes salinas junto a un charco natural en el extremo oeste de la playa. A pesar de ser una zona muy frecuentada por buceadores y pescadores, no reveló en una primera evaluación datos especialmente significativos. Se trata de una gran plataforma rocosa submarina de forma aproxima-

damente triangular con cotas en torno a -5 m., que una vez alcanzada esta profundidad pronto desciende a -10 m., y a 150 m. de la costa, pasada la cota de -25 m., desciende rápidamente a profundidades de -100 m. La oscilación del mar, especialmente durante la luna llena, hace que esta costa, remodelada por la acción del mar sobre las coladas lávicas, se trate de una línea costera en permanente modificación y determinados elementos, como el bajío del Faro de Rasca o charcos naturales como el de los Gueldes, presentan, según la hora del día y la época del año, zonas más o menos emergidas, como sucede en otras zonas del Malpaís de Rasca (foto 8).

El fondo marino presentaba sobre la plataforma volcánica numerosos bolos basálticos de pequeño y mediano tamaño, menores de 1 m., junto a una vegetación marina de algas verdes en el piso supralitoral. Estas son acompañadas de musgo o algas pardas (*Cystoseira sp.*) en el piso infralitoral, cubierto de agua permanentemente salvo en las mareas equinocciales, y en los charcos marinos del piso mesolitoral, sometido a la acción constante del oleaje del mar (foto 9).

Una pequeña zona de arenas negras de origen basáltico en un sector de la playa anexo al Este del charco no tenía continuidad bajo el mar. Tampoco se constató la presencia del característico sebadal de fanerógamas marinas de *Cymodocea nodosa*, praderas de *Caulerpa racemosa* y anguilas jardinera (*Heteroconger longissimus*).

Se observó tres nasas de pesca abandonadas y ausencia de material arqueológico diagnóstico, lo que entra dentro de la lógica ya que esta playa no es un buen fondeadero al estar muy abierta, aunque debe tenerse en cuenta que se trata de una zona permanentemente frecuentada por buceadores deportivos de distintos club de buceo (foto 10).

Parte de esta presencia de buceadores deportivos está vinculada a la existencia de diversos pecios recientes en la costa del Malpaís de Rasca. El más conocido es *El Condesito*, que naufragó hacia 1963, con un cargamento de sacos de cemento cuando se dirigía hacia La Gomera. Situado a unas profundidades entre -12 y -20 m., presenta unas dimensiones de 60 m. de eslora por 9 m. de manga.

Posteriormente, el 14 de mayo de 1995, se hundió al encallar el pesquero *Cita del Mar*, de 21.8 m. de eslora y 6.24 m. de manga. Y recientemente hay que incluir el velero francés *Entre deux meres*, de 10 m. de eslora, que encalló hacia Punta de la Salema, el 11 de enero de 2004, al quedar al paio por una avería.

4. EL MALPAÍS Y LA PUNTA DE RASCA EN ÉPOCA ABORIGEN

4.1. *Los recursos agropecuarios*

Es muy interesante que en 1601 se mencione entre las propiedades del mayorazgo de los Soler, no sólo «ganado caprino salvaje en la Cumbre», sino también «ganado caprino salvaje en la costa, por debajo de Aldea Blanca» (San Miguel de Abona) (Pérez Barrios, 1998), situación que debió ser similar en el Malpaís de Rasca donde se alimentarían de especies como la leña santa (*Neochamaelea pulverulenta*) o la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*).

La zona de Rasca, entre el periodo 1945-80, tuvo una media de sólo 11 días de lluvia anuales, inferior a 100 mm., concentradas en otoño e invierno, principalmente resultado de borrascas del Suroeste con gran intensidad, y una temperatura media de 21° C., calificándose este clima como desértico cálido con verano seco.

Las limitaciones agrícolas en la zona objeto de estudio y su dependencia ganadera lo ejemplifican tres textos de los siglos XIX y XX recogidos por Brito (1999: 240-241). En 1815, se consideraba que de cada 5 años, se perdían tres cosechas por falta de lluvias y no se recuperaba ni siquiera el equivalente a la simiente. En 1916 se consideraba que desde la costa hasta cotas de 300 m.s.n.m., de cada diez años, uno daba cosecha, dos daban media cosecha y los siete restantes eran de mala cosecha o nula. Finalmente, a lo largo de cinco años, entre 1937-41, los vecinos de Rasca y Guaza no pudieron sembrar cereales por la sequía. La siembra se efectuaba siempre después de las primeras lluvias, bien a fines de octubre, noviembre o incluso diciembre, para

garantizar la germinación del grano, pero escasas veces se producían inviernos lluviosos o rocíos de primavera que posibilitaban una cosecha abundante. Otras sequías importantes se señalan por Sabaté (1993: 131) entre 1926-27 y en 1947-48.

La agricultura se concentraba en las pequeñas cuencas arcillosas denominadas maretas que se inundaban periódicamente con el agua de lluvia. Allí solían crecer plantas barrilleras silvestres, usadas para elaborar gofio negro o gofio de vidrio en momentos de gran escasez y como forraje para el ganado, la cual se consumía seca, pero por su sabor salado hacía que las cabras bebiesen más agua y aumentaba la producción de leche.

Todas estas cuencas arcillosas tenían nombre específico, citándose la Mareta del Cardón, Mareta del Balo, Mareta del Morro del Diablo, Mareta del Callao Pestana, Mareta del Faro o Mareta de la Linda (Sabaté, 1993: 178). En la Montaña de Guaza y en la Mesa de Guaza se sembraba, junto con el trigo morisco y la cebada, leguminosas como las lentejas y los chícharos (Sabaté, 1993: 132), lo que ayudaba a aportar nitrógeno a la tierra.

Desde un punto de vista medioambiental, el entorno más favorable de la comarca creemos que lo proporcionaba el cráter de Montaña Aguzada, que formaba una cuenca sin desagüe, donde se producía una acumulación natural de agua de lluvia denominada La Laguneta, cuyos bordes a medida que iba bajando el nivel de las aguas se iban sembrando de cebada y trigo morisco en sus márgenes.

Sin embargo, para la puesta en cultivo de tomateras, La Laguneta fue objeto de un drenaje artificial antes de la Guerra Civil de 1936 por Antonio Gorrín Domínguez mediante la apertura de un túnel para evitar la periódica anegación por agua. Según Antonio González Alayón «Antes se llenaba aquello de agua y duraba todo el año (...) Antes de Los Cristianos venían a llevar agua» (Sabaté, 1993: 178-179). Sin embargo, al abandonarse el cultivo de tomateras, su interior se convirtió en un punto de vertedero de vehículos abandonados (Sabaté, 1993: 332 fot. 91). Posteriormente, tras su limpieza, ha sido utilizada para el cultivo de árboles frutales tropicales, concretamente mangos, cultivos que no han prosperado demasiado.

4.2. *Marisqueo y pesca*

Además de la ganadería, el principal recurso del Malpaís de Rasca y la costa de Los Cristianos fue el marisqueo. Este recurso no sólo era una alternativa en épocas de malas cosechas por sequía, sino un importante complemento alimenticio. En general, suele olvidarse que dado que la carne del ganado era un aporte alimenticio en días muy especiales, el único recurso proteínico alternativo era el marisco o el pescado.

El marisqueo se desarrollaba principalmente en verano, después de la recogida de la cosecha y la preñez de las cabras que dejan de dar leche, aprovechando la mejora del mar hasta después de las calmas de septiembre.

Las principales especies objeto de marisqueo eran el cangrejo rojo (*Grapsus grapsus*) en la parte inferior de la zona supralitoral, que también era utilizado con carnada. En la parte superior de la zona mesolitoral, sometida a la acción constante del oleaje del mar, se localizaba la lapa (*Patella piperata*) y el burgado (*Osilinus atratus*). Y en la zona infralitoral, cubierta por el mar permanentemente salvo en las mareas equinocciales, destacaba el erizo (*Paracentrotus lividus*) y el cangrejo blanco. Entre los agujeros de las rocas se encontraba el pulpo (*Octopus vulgaris*).

A mediados del siglo xx, antes de comer los burgados, primero se cocían con agua de mar, y después se extraía el animal. Se conservaban con un poco de vinagre pero sólo duraban así entre 3 y 7 días. Se preferían para comer los burgados machos de las hembras (Sabaté, 1993: 52, 408, 440).

La práctica más común en época aborígen era la pesca en charcos litorales, a veces con construcción artificial de muros de piedra para impedir salir a los peces que habían entrado en la pleamar, cuando retrocede la marea durante la bajamar, cuya captura era facilitada por la adición de leche de cardón (*Euphorbia canariensis*) según Viera y Clavijo (1776-83/1967-71: 139) o de tabaiba según Frutuoso (1584-90/1964: 104), que debe referirse a la tabaiba amarga (*Euphorbia obtusifolia*) o al cardón, porque especifica que no es tabaiba dulce, una tabaiba que «si

la echan en agua donde hay peces, luego quedan adormecidos y flotando».

La continuidad de la práctica del embarbascado está constatada en los Acuerdos del Cabildo de Tenerife de 1526, «muchas personas en las madres de corrientes de las aguas y estantes en charcos, donde beuen las gentes e ganado, para pescar anguillas o otro pescado e por lo que bien les está, enbarvascan las aguas corrientes y echan linos a enrriar, de que viene a las gentes e ganados mucho daño e perjuyzio, por tanto mandaron que ninguna persona sea osada de enbarvascar las madres de las aguas e manantes e corrientes ni en charcos, so pena de 600 mrs.» (de la Rosa y Marrero, 1986: 146).

Es interesante el comentario que recoge Estupiñán (2003: 28), de un informante pescador de Fuerteventura, quien señala que el método del embroque sólo lo realizaban gente del interior que no conocían bien las técnicas de pesca, «gente del campo que se trasladan por épocas a la mar a coger marisco y pescar». También se señala por informantes el empleo en Rasca de leche de cardón para la captura de pulpos, «y salían volaos» (Sabaté, 1993: 54-55).

El pescado capturado en Rasca y Los Cristianos era preparado en jareas, se le hacía un corte interior, lo limpiaban, se ponía en sal en su interior o bien lo dejaban 3 o 4 horas dentro de sal, lavándolo bien posteriormente para que perdiera buena parte de la sal. Finalmente, lo secaban al aire y al sol sobre los callados de la playa y se recogía por la noche (Galván y Pascual, 1989: 73 n. 37; Sabaté, 1993: 58, 416). Esta práctica ya es señalada a fines del siglo XIX por Béthencourt Alfonso (1912/1994: 454) quien la retrotrae a época aborígen, indicando como principales especies el cazón, la vieja y la morena, conservándose el pescado jareado hasta 6 u 8 meses.

Los principales charcos donde se embarbascaban pescado en Arona, que aún se utilizaban a fines del siglo XIX, eran el Charco de la Carnada, el Charco del Cabezo, el Charco del Lino y dos al exterior de Los Cristianos, el Charco de las Gallinas y el Charco de los del Valle (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 451). Otros charcos de Los Cristianos eran el Charco Lola, el Charco

de María Prima, el Charco del Chorrillo o de Juan Bariajo y el Charco de las Piedras (Brito, 2004: 52).

La parte occidental de la Playa de los Cristianos era denominada Playa de la Carnada porque era el principal punto de carnada para los barcos de pescadores. Allí se encontraba la Baja de la Carnada, donde abundaban enormemente las bogas pequeñas, y todos los días iban los barcos a coger bogas chicas y meterlas en los viveros para usarla como carnada en la pesca del atún (Galván y Pascual, 1989: 85 n. 51).

El Charco del Cabezo se denominaba así por el Cabezo de los Cristianos, que se encontraba en el actual barrio del Cabezo de Los Cristianos, entre la Plaza de la Moncloa y la calle de Juan Domínguez, por la presencia junto a la costa de una roca redondeada que fue parcialmente destruida con la construcción del muelle en 1934 y desapareció en la ampliación de 1975 (Díaz, 1996: 81). Formaba parte de la Laja del Cabezo, la cual tenía numerosos charcos donde se pescaba, y que en la actualidad está ocupado por el aparcamiento del puerto nuevo de los Cristianos (Brito, 2004: 52).

Precisamente, en el mar, frente al Cabezo Grande o Cabezo de los Cristianos, se encontraba el mejor punto de pesca de la zona que se denominaba guirguin, nombre aborigen «entre Adeje y Arona, señalado para la pesca del cherne» (Béthencourt Alfonso, 1912/1991: 428; de las Casas, 1997: 341).

Este importante charco era también el emplazamiento para prácticas religiosas importantes, pues «en otras ocasiones, dirijíanse en peregrinación a orillas del mar como a las Galletas, Cabezo de los Cristianos, Caleta de Adeje u otro lugar que ofreciera bajas más o menos cercanas a la ribera, sobre las que encendían hogueras sagradas» (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 589).

El Charco del Lino se encontraba próximo al puerto viejo, cerca del actual edificio Costamar, donde se enriaba el lino, producción que tuvo en Adeje y Vilaflor un especial desarrollo durante el siglo XVIII, mencionándose en 1792, para Adeje, 35 telares y 33 para Vilaflor (Díaz, 1996: 85).

Otro importante punto de pesca y marisqueo se encontraba hacia Las Playitas, playa de la urbanización Palm-Mar, «iban a

mariscar a la cueva de Roma, en el Risco de los Cristianos, que no es accesible por tierra sino arrojándose al mar por el Tancón, para ganar la cueva, donde abunda y es muy sabroso el marisco. La cueva está separada del Tancón más de 50 metros, habiendo por dicho lugar un mar de mucho fondo» (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 353, 455, 471, 579). Esta cueva actualmente se denomina del Risco y sólo se puede acceder desde el mar por barco.

El litoral entre el Risco de los Cristianos y Rasca era un lugar de celebraciones deportivas aborígenes, según la tradición oral. Durante el Beñesmer, que se celebraba después del solsticio de verano el 21 de junio, a lo largo de 9 días hasta el final del mes, se celebraba una competición que implicaba nadar todo el Risco de los Cristianos, «acudían todos los tagoros del achimenceyato de Moreque al puerto de Los Cristianos; y eran proclamados grandes nadadores a los que libraban a nado, sin tomar tierra y cierta unidad de tiempo, la distancia desde la punta de La Rasca hasta el Charco del Lino faldeando el Risco de los Cristianos. El tribunal, presidido por el achimencey, se establecía sobre un punto del Risco que dominaba el recorrido», en los «altos de Guasa», actual Mesa de Guaza (Béthencourt Alfonso, 1912/1994: 353, 471-472). Esto es posible porque se trata de los dos extremos de una gran bahía natural, como se puede observar al visualizar desde la Playa de las Vistas en Los Cristianos la Punta del Faro de Rasca.

En la costa del Malpaís de Rasca, los charcos y fondos rocosos han sido objeto hasta fechas recientes de una pesca bastante activa, observándose en orden a su abundancia, según muestreos en la Punta del Faro de Rasca (Bacallado *et alii*, 1989: 97): 1) boga (*Boops boops*) y fula blanca (*Chromis limbatus*). 2) salmonete (*Mullus surmuletus*), salema (*Sarpa salpa*), pejeverde (*Thalassoma pavo*) y bicuda (*Hyperoglyphe perciformis*). 3) catalufa (*Heteropriacanthus cruentatus*), fula negra (*Abudefduf luridus*), vieja (*Sparisoma cretense*) y barriguda negra (*Blennius sp.*) 4) alfonsito (*Apogon imberbes*), caboso (*Gobius paganellus*), cabrilla (*Serranus atricauda*), lagarto (*Synodus saurus*), morena negra (*Muraena augusti*), sargo breado (*Diplodus cervinus*), tamboril (*Canthigaster rostrata*) y trompetero (*Macroramphosus*

scolopax), en su mayoría con tallas medianas y algunas grandes, evidencia de cierto grado de sobreexplotación.

Los pescadores actuales que pescan desde tierra suelen ir a la Punta del Faro de Rasca entre mayo y octubre, los meses de mayor bonanza del mar, situándose entre esta punta y la Piedra de Mena, siendo la especie más capturada la boga (*Boops boops*), e inclusive a veces la única capturada, como pudimos apreciar un día. Próximos a la costa se observan en ocasiones delfines.

4.3. *Las salinas*

La obtención de sal natural era uno de los principales recursos de la zona. En la actual Playa de Las Vistas, junto al puerto de Los Cristianos, existía una laja grande donde cuajaba de forma natural la sal (Brito, 2004: 52).

Sin embargo, las principales áreas productoras fueron El Camisón y la costa del Malpaís de Rasca. Las salinas de la Punta del Camisón o del Guincho deben ser las más antiguas de Tenerife, pues se mencionan al menos desde 1695 «unas salinas q[u]e. estan en la punta del Camisón con sus tanques, tajos y norias» (Pérez Barrios, 1998: 144). Sin embargo, en 1718 se comenta que «las salinas en que ai dos tanques con sus tajos y un poso, de las cuales salinas ai muchos años no se fabrica sal en ellas y así están perdidas» (de las Casas, 1997). La situación no debía haber mejorado a fines del siglo XVIII, porque en el derrotero de Varela (1788/1986: 21) se habla de las salinas arruinadas de Antonio Franqui.

Estos datos retrotraen la construcción hacia 1820 de la salina por el Marqués de Siete Fuentes, sugerida por Marín y Luengo (1994: 141), y quizás esta fecha responda al momento de su reapertura.

Esta salina antigua de barro, que proporcionaba unas 500 toneladas de sal anuales, tenía una superficie de 35.000 m², divididos en 11.500 m² de calentadores, donde permanecía el agua evaporándose unos 15 o 20 días, y 23.500 m² de pocetas o cocederos de dimensiones regulares, donde cada 10 días se reti-

raba la sal. Un tomadero de agua marina en el risco de El Guincho trasladaba el agua salada hasta un depósito tallado en la roca, lo que obligaba a excavar los cocederos y calentadores a nivel de la pleamar (Marín y Luengo, 1994: 141-143). Posteriormente, se trató de mecanizar el proceso, primero con un molino de viento, en los años 30 del siglo xx con una noria movida por camellos en el Charco del Marqués para elevar el agua, y en los años cuarenta con un motor de gasoil (Brito, 2004: 133).

Las salinas de *Aquilino Domínguez y Co.* fueron compradas a sus herederos por la Sociedad *Parque Santiago* y pese a estar incoado el expediente de Bien de Interés Cultural y «protegidas» en las normas urbanísticas de planeamiento del Ayuntamiento de Arona, fue construido sobre ellas, a partir de 1985, el hotel *Mediterranean Palace* y posteriormente el centro comercial *Compostela Beach*. Este hotel pertenece a la cadena *Mare Nostrum Resort*, propiedad del grupo catalán *Expo Hotels & Resort*.

Respecto al Malpaís de Rasca, por las características de la costa, se encuentran numerosos emplazamientos susceptibles de aprovechamiento natural de la sal en El Jurado, Caletón de los Goros, Bajío de Rasca, Punta del Faro de Rasca o Punta de Balo Pérez entre otros (foto 11).

En general se componen de un sistema muy sencillo, grandes charcos primarios que se llenan durante las máximas mareas equinocciales o durante los temporales, permaneciendo aislados durante cierto tiempo y se produce una acumulación natural de agua salada. En ellos se realiza la primera evaporación del agua y aumenta la concentración de sal o cloruro sódico, que en las salinas se denomina calentador.

La segunda etapa exige la acción humana, trasladando el agua hacia pequeños charcos o cocederos situados en sus inmediaciones, pero fuera del posible alcance del oleaje, para acelerar el proceso de evaporación, y el agua termina por evaporarse precipitándose al fondo toda la sal.

Teniendo en cuenta que era posible disponer de una producción significativa de sal con escasa intervención humana, llama particularmente la atención la simultánea presencia de diversas

salinas artificiales. En todas ellas es evidente la presencia en sus inmediaciones de grandes charcos calentadores naturales, y la excavación de pocetas circulares, ovales o rectangulares serviría para disponer de una mayor superficie de salinas o cocederos y facilitar su recogida, ya que parte de la sal no se metería dentro de los intersticios de las rocas volcánicas, lo que implicaría un aumento de su producción.

En este sentido, es importante tener en cuenta que Tenerife, a diferencia de Lanzarote o Gran Canaria, nunca contó con una flota significativa en el Banco Pesquero Canario-Sahariano, la cual podía haber exigido un aumento de la producción salina. En 1764, Glas (1764/1982: 139) señala 4 barcos de Tenerife en el caladero del Banco Canario-Sahariano, pero quince años después, el ingeniero militar Miguel de Hermosilla (1785/1944) ya sólo señalaba uno. Y en el informe del cónsul británico sobre la pesca canaria en la costa africana, realizado en 1878, tampoco señala ningún barco en Tenerife, entre los 20 entonces en activo en las islas (Pérez del Toro, 1881: 169).

A lo largo de línea costera del Malpaís de Rasca se observa en diversos puntos un nivel marino flandriense fósil, que presenta arenas compactadas a 2 o 3 m. sobre el actual nivel del mar, en las cuales se han tallado salinas artificiales. En el sector elegido en la prospección subacuática se encontraba un conjunto de salinas en el Charco de los Gueldes, a menos de 1 m. de altura y 1 m. de distancia de la orilla del mar (fotos 12-13).

En otros tres sectores del Malpaís de Rasca, diversas salinas situadas en estas arenas cementadas, sobre planchones a unos 2-4 m. sobre el nivel del mar, en Punta la Leona, El Caletón y Punta de Rasca, han sido objeto de sondeos por el Museo Arqueológico de Tenerife (González Antón, 2004; del Arco, 2004).

En ambos tipos de salinas, la producción comenzaría al aumentar la temperatura, a finales de la primavera, hacia mayo, para culminar hasta fines de septiembre, antes de las primeras lluvias de otoño.

En época histórica reciente, según una encuesta etnográfica (Sabaté, 1993: 70-71, 421-422), existía un aprovechamiento individualizado por familias de cada uno de los sectores de la costa, el cual era respetado por los demás mientras se mantu-

viesen en uso, pauta que también sucedía en otras zonas costeras del Norte de Tenerife (Lorenzo Perera, 1998: 86). Este aprovechamiento se observaba fácilmente si se veía que se había trasladado agua salada de los calentadores a los pequeños charcos o cocederos y la sal era recogida regularmente cada 3 o 7 días. No obstante, también podía recogerse casi diariamente, lo que demuestra su abundancia, «Coge usted[d] sal y mañana coge sal donde mismo y así» (Galván y Pascual, 1989: 74).

Algunos de estos puntos, al igual que otros excavados en arenas cementadas, han sido asociados por Sabaté (1993: 82-83) con la explotación del gofio de vidrio, donde se dejarían las vainas con las semillas al remojo durante un día en agua de mar, lo que le otorgaba un sabor salado. Después se escachaban con los pies, cayendo las semillas al fondo por gravedad mientras las vainas flotaban en la superficie, y finalmente se secaban al sol sobre telas de sacos.

No obstante, la entrevista de Sabaté a Bienvenido Bonachera, antiguo farero de Rasca, no es demostrativa de su utilización en este sentido. «Bonachera: hay un sitio ahí donde se hacía la barrilla. Sabaté: Sí, sí, sí, el...hoyo éste tallado en la tosca, ¿no?. Bonachera: En la tosca pa poder hacer la barrilla. Sabaté: ¿Usted llegó a ver eso? O sea, la gente haciendo gofio de barrilla. Bonachera: No. Sabaté: ¿Eso era anterior a usted venir?. Bonachera: En el 55 ya no había nada de eso» (Sabaté, 1993: 506).

En todo caso, dado que el aprovechamiento de la barrilla para la elaboración de gofio de vidrio fue un recurso ocasional en épocas de carestía, es posible que se aprovecharan charcos previamente utilizados de forma regular en la explotación salina.

Es interesante que Béthencourt Alfonso (1912/1994: 456) retrotraiga la explotación de sal a época aborígen, sugiriendo la presencia de personal especializado que controlaba la pesca y su salazón, «las estaciones, épocas de recaladas, recolección de sal, salazón, etc.», según datos etnográficos recogidos en Güímar, aunque en esa zona sólo se conserven unas pequeñas salinas al Oeste del Malpaís de Güímar.

5. LOS CRISTIANOS Y RASCA EN EL PROBLEMA DEL POBLAMIENTO DE TENERIFE

5.1. *La leyenda de las lenguas cortadas en la Playa de Los Cristianos*

El puerto de Los Cristianos es mencionado por la tradición oral de fines del siglo XIX como uno de los puntos donde se produjo el poblamiento de la isla de Tenerife, según Béthencourt Alfonso (1905/1985: 10-11, 14) «aún puede atestigüarse por centenares de ancianos la tradición de 'la llegada de los deslenguados'».

«Hace unas cuarenta edades, reinando el mencey Imogue celebrábase en el chabor de Adeje con ruidosa alegría el Gran Tagóror del mes de Beñesmer (...) llevaban dos días de festejos, cuando en la amanecida del tercero cundió la alarma de improviso: las fogatas de rebato brillaron en los tagoros de Guaza [Mesa de Guaza], los silbidos y toques de caracol sonaron por todas partes y los correos menudearon a la corte con la novedad de que la isla iba a ser invadida por las playas de Chayofa [Montaña Chayofita, Los Cristianos]. Sobresaltados los habitantes acudieron de tropel al punto amenazado, no siendo el último el rey al frente de buen golpe de guerreros.

Observaron que uno de los buques, descubiertos en la madrugada por los atalayeros costeros [en la Mesa y ladera de la Montaña de Guaza], continuaba como con rumbo a la Gomera, y otros dos que habían virado en redondo en demanda del puerto, se acercaban a la playa a fuerza de vela y remos.

No bien dieron fondo, en medio de confuso clamoreo que se oía desde tierra, precipitaban dentro de los esquifes a empujones y latigazos muchedumbre de personas, que desembarcaban con la misma prisa en formas tan brutales que varias se ahogaron. Los guanches que presenciaban como abobados esta escena (...), vieron al poco rato con asombro que las naves se alejaban para no volver.

En la ribera quedaron sobre doscientos de estos extraños huéspedes, famélicos, sucios, haraposos, con señales de grandes

sufrimientos y horrorosamente mutilados: unos sin narices, ya sin alguna de las manos, a otros les faltaban las orejas y a muchísimos la lengua cortada de raíz. Hablaban un idioma ininteligible, 'como farfullento', con sendos rosarios, pasando las cuentas como si rezaran; besaban el suelo, arrodillábanse con los brazos abiertos demandando piedad y gritaban todos a una dirigiéndose a los guanches: 'cristiano', 'cristiano', a la vez que señalaban sus propias personas para significar que lo eran.

Destacábanse entre ellos, por las muestras de respetuosa veneración y de obediencia con que eran tratados, unos cuantos individuos a todas luces de mayor autoridad y que pertenecían al sacerdocio; (...) que nombraban babilones.

Cuando aprendieron más adelante la lengua del país, dijeron que a causa de sus ideas habían sido perseguidos y castigados por el príncipe de un reino próximo.

Y aquí termina la tradición aún conocida entre nuestros pastores y labriegos por 'la llegada de los deslenguados'...» (Béthencourt Alfonso, 1905/1985: 10-11).

El texto de Béthencourt Alfonso, asume por primera vez que esta deportación no supuso la primera arribada de población a las islas, sino que incide sobre la existencia de un contingente humano previo. También llama la atención que se indique por primera vez entre los castigos el cortar alternativamente, además de las lenguas, sus orejas y narices, y no dedos como en su día apuntó Viana (1604/1996: 5). Además, también por primera vez se cuantifica en unas 200 personas el número de deportados.

Otros datos interesantes son que se habla con todo lujo de detalles de una deportación, y se señala expresamente la llegada de barcos de vela con «remos», lo que no deja de ser sorprendente si procede de la tradición oral de campesinos del Sur de Tenerife hacia fines del siglo XIX, quienes nunca habrían visto uno. Esta referencia a barcos de remos y a cristianos desterrados es la única que nos permite señalar una cronología relativa en el periodo previo a la instauración del cristianismo como religión oficial del Imperio Romano.

Además llama la atención su llegada durante el mes del Beñesmer, que nos sitúa en el inicio del verano. La posible lle-

gada de población simultánea a Tenerife y La Gomera, pues comenta que un buque siguió en dirección a La Gomera y dos se dirigieron hacia el Puerto de Los Cristianos. Y el papel principal que desempeñaban algunos personajes con atribución religiosa que denominaban babilones.

Otro texto suyo, publicado en su *Historia del Pueblo Guanche*, recoge la misma tradición oral con algunas variantes, «Por lo que atañe a Tenerife aún se mantiene viva la leyenda por el territorio que constituyó el reino de Adeje, pues saltaron los *Deslenguados* por el *puerto de los Cristianos*; nombre que según algunos, tiene la playa desde esa fecha. (...)

Cierta mañana descubrieron una nave en demanda del puerto de los Cristianos, a donde acudieron de rebato para oponerse al desembarco, pero (...) arrojaban a la playa a empujones y latigazos a unas cuantas docenas de personas, escuálidas y de aspecto miserable. Cuando los guanches volvieron de su asombro ya el buque se alejaba.

Tan extraños huéspedes poníanse de rodillas con los brazos en cruz como implorando compasión y golpeábanse el pecho con las manos pronunciando la palabra *cristiano*, *cristiano*, como indicando que lo eran (aunque en este particular no es uniforme la tradición). Usaban vestidos talares, sendos rosarios pasando de vez en cuando las cuentas, y varios de ellos que parecían jefes y a lo que daban muestras de mucho respeto (...) 'en su lengua *farfullenta* llamaban *babilones*'. Saltaron sucios, desarrapados, mutilados y casi todos con las lenguas cortadas» (Béthencourt Alfonso, 1912/1991: 122).

El texto no aporta novedades respecto al anterior, y sí mayor parquedad en los datos junto a ciertos matices diferenciales. Quizás el punto más interesante es que la referencia a su condición de cristianos «no es uniforme la tradición» entre sus diferentes informantes. Respecto al texto previo hay discrepancias en el número de deportados, de doscientos a unas cuantas docenas. En el número de embarcaciones, ahora reducidas a una sóla. En la imprecisión de los castigos, suprimiéndose orejas o narices cortadas por mutilaciones en general. Y en la clara ambigüedad de su procedencia, ya que no se explicita ni por qué son deportados, ni quien toma la decisión.

En contraposición específica que esta tradición oral «se mantiene viva la leyenda por el territorio que constituyó el reino de Adeje», lo que nos orienta sobre donde pudo recoger esta información, y la no precisión de las posibles funciones sacerdotales de los babilones, aunque «parecían jefes».

5.2. *El pozo antiguo de Los Cristianos como punto de aguada*

En la actual parcela de *Jardines del Sur* en Los Cristianos se encontraban tres pozos, el Pozo de La Molineta, descendiendo 50 m. el Pozo de la Máquina, que tenía una chimenea de piedra pues funcionaba con un motor a vapor, y descendiendo otros 50 m. el Pozo de La Perforadora, también con motor a vapor (Brito, 2004: 20).

Más antiguo y próximo a la costa era el pozo de los Bello, de agua salobre, que utilizaba un molino de viento, situado muy cerca de la casa de Miguel Bello Rodríguez. Existió hasta mediados de los años setenta del siglo xx, en la actual zona del mercadillo, entre el *Arona Gran Hotel* y el Centro Comercial *Bahía de los Cristianos*, o más dudosamente en la parcela superior entre Los Ángeles y Jardín Canario, UTM X 331839 Y 3103590. Su agua se mezclaba con agua traída de galerías de Vilaflor y se utilizaba en las plataneras.

Quizás se corresponda con el que Brito (2004: 20) denomina Pozo de la Noria o Pozo de los Rajaos, situado en las huertas de Las Maretas, el cual lindaba con la propiedad de Miguel Bello.

Otros pozos especialmente interesantes eran los dos pozos públicos con agua salobre situados próximos a la desembocadura del Barranco Achacay, separados unos 35 metros, pues el más grande tenía una escalera descendente de tosca (Brito, 2004: 21), como otro ejemplo que conocemos en la Playa de Chimisay (Escribano y Mederos, 2000: 349), un pozo el de Güímar que ya en 1534 era denominado el «Pozo viejo» (Espinosa, 1594/1980: 135). El pozo de Los Cristianos se encontraba en la actual calle Antonio del Valle Menéndez, en la trasera del edificio *La Gavota*,

que al construirse utilizó el antiguo pozo como pozo negro. En esta zona también habían eres que se formaban con el agua de la lluvia, los cuales se utilizaban como lavaderos.

5.3. *Ánforas aborígenes en Rasca y vulcanismo reciente en Tenerife*

Un aspecto bastante interesante es un hallazgo de un ánfora aborigen, hecha a mano, rota en 141 fragmentos, a 400 m. al Norte del Faro de Rasca, en un afloramiento rocoso dentro de una pequeña covacha y a su alrededor. El ánfora conserva 48 cm., reconstruible hasta unos 53 cm. de altura, dos asas de cinta a mitad del recipiente, a 27 cm. desde la base, con decoración incisa de trazos horizontales y verticales que a veces se entrecruzan, localizada por Emilio González Reimers en julio de 1980 (Arnay *et alii*, 1983: 618, 630, 616 fig. 14). Pese a carecer de boca y cuello, puede corresponderse con el tipo 1 entre los siete que hemos definido para estos recipientes aborígenes (Mederos y Escribano, 2000: tabla 2). Se relaciona con las ánforas Mañá D Olbía (Mañá, 1951: fig. 1), Cintas 316 (Cintas, 1950: 149, XXVI/5) y A-PUN D2 (Adroher, 1993: 82), asignables cronológicamente *ca.* 375-200 a.C., mostrando diferencias en una boca más cerrada y asas cercanas al borde (fig. 14).

Estos recipientes debieron tener en ocasiones un posible uso ritual en Las Cañadas de El Teide, quizás como ofrenda, como ha resaltado Tejera (1988: 44-45), y no siempre meramente funcional, dentro de escondrijos que supuestamente conservaban un ajuar utilitario de los pastores, dejado hasta el próximo año durante la práctica del pastoreo estacional. La ausencia de huellas de fuego en la cerámica, la aparición de microcerámicas y micromolinos, y de decoraciones en el interior de algunos recipientes con motivos esteliformes y espiraliformes apoyan este supuesto, al menos en parte de los escondrijos, pues se han localizado 768 vasijas (Arnay, 1984: 74) escondidas sólo en Las Cañadas de El Teide.

La revisión de parte de este material además demostró la presencia de 176 vasijas en la línea de volcanes Montaña

Samara-Bilma y de otros 115 recipientes entre Montaña Samara-Montaña Reventada, todos en las zonas de mayor actividad volcánica, las cuales debieron tratarse de depósitos rituales (González Antón *et alii*, 1995: 154-155), al menos también parte de ellos.

En este sentido, destaca que en la zona del Malpaís de Rasca, donde fue localizado el ánfora, además de la predominante silueta de la denominada Montaña Grande, Gorda o de Rasca, detrás de ella y a su derecha se visualiza el pico del Teide.

La reciente serie de dataciones del complejo volcánico del Teide (Carracedo *et alii*, 2003: 22 tabla 1, 26), revela que el vulcanismo activo fue una realidad inmediata a la población aborigen con la que debieron convivir, tanto en seísmos como explosiones volcánicas, fechándose la última erupción del Teide en el siglo VIII DC TFC-5 1240±60 BP, 661 (776) 959 DC, precedida por Montaña Reventada (Guía de Isora) aún por datar, otra previa durante el siglo III DC en Roques Blancos (La Orotava) TFC-25 1790±60 BP, 81 (240) 402 DC, y dos en pleno cambio de Era, Montaña La Angostura (Icod) TFC-38 2010±60 BP, 171 (36, 34, 18, 13 AC, 1 DC) 126 DC y TFC-2 2020±70 BP, 199 (38, 30, 21, 11, 1 AC) 128 DC.

6. CONCLUSIONES

La prospección arqueológica subacuática preliminar del puerto viejo de Los Cristianos y del Charco de los Gueldes en Punta del Faro de Rasca, sugiere que futuras campañas deben orientarse hacia la prospección submarina del punto de fondeo situado al exterior del puerto viejo de Los Cristianos y, en particular, hacia el fondeadero bajo el actual puerto, que debió ser la zona portuaria principal en la Antigüedad.

La playa del Charco de los Gueldes, próxima a la Punta del faro de Rasca, no parece constituir un buen fondeadero, y su interés desde un punto de vista náutico se orienta más a que supone el comienzo de la bahía de los Cristianos, con un cambio del viento y reorientación de la isla hacia una dirección N.-NW., lo que la convierte en uno de sus límites geográficos, des-

de un punto de vista náutico, como la Punta de Anaga o la Punta de Teno.

La referencia más antigua, de 1511, lo denomina como puerto «de Adeje, que se llama de los Cristianos», y así aparece ocasionalmente en los protocolos notariales. Sin embargo, no figura en la cartografía hasta mediados del siglo XVIII como Puerto de los Cristianos, en el mapa de A. Riviere en 1740-43, probablemente vinculado a la creciente importancia del comercio de la piedra chasnera que se obtenía en la Playa de los Cristianos, y en la Mesa y Montaña de Guaza.

La diferenciación semántica entre puerto viejo y puerto nuevo de Los Cristianos es de la primera mitad del siglo XX, pues en 1902 se construyó el muelle viejo como desembarcadero para a una fábrica de alcohol abierta ese año y en 1935 se inauguró el muelle nuevo, que posteriormente es el que ha sido objeto de nuevas ampliaciones.

El Puerto de los Cristianos tuvo su segunda fase importante durante el primer tercio del siglo XX, resultado del comienzo de las exportaciones de tomates y plátanos y la ausencia de carreteras que permitieran su envío por tierra hasta Santa Cruz de Tenerife, pues la Carretera General del Sur C-822 no llegó a Los Cristianos hasta 1946. Este gran incremento del tráfico de barcos de vapor de cabotaje finalmente obligó a la creación de un nuevo muelle en 1935.

La tercera y última fase, que continúa en la actualidad, comienza con el establecimiento de la línea marítima diaria entre Los Cristianos y San Sebastián de la Gomera desde 1974, realizado por Ferry Gomera de Fred Olsen, líneas que posteriormente se han ampliado a Santa Cruz de La Palma desde 1995 y al Puerto de la Estaca en El Hierro desde 1999.

La cartografía no denomina la Punta del Faro de Rasca o la Punta de Rasca con ese nombre hasta mediados del siglo XVIII, utilizándose previamente el de Punta de los Cristianos como se observa en los mapas de Torriani de 1592 y P.A. del Castillo y León de 1686. Con este nombre aparece también en la carta náutica inglesa del *Hydrographic Office* de 1838, los *Cristianos Point*, y así figuró en las cartas náuticas españolas hasta los años cuarenta del siglo XX que siguieron el mapa inglés.

El nombre de Punta de la Rasca figura por primera vez en el mapa de F.X. Machado de 1762. Sólo a partir del plano de Bory de Saint Vicent de 1803 la Punta de Rasca es claramente individualizada a nivel cartográfico, y en ambos casos se corresponde con la Punta del Faro de Rasca.

La actual Punta de la Rasca figura por primera vez bien individualizada, y con ese nombre, en el mapa elaborado por S. Berthelot en 1834, lo que indica que esta denominación realmente correspondía a la Punta de los Cristianos o del Faro de Rasca.

Desde un punto de vista arqueológico, la zona costera presenta una gran potencialidad para la problemática del poblamiento de Tenerife, ya que la Playa de los Cristianos se trata de una zona que la tradición señala como punto de desembarco de una de las arribadas de pobladores a la isla. Esto resulta lógico porque las principales playas de arena blanca en Tenerife, que permitían varar directamente las embarcaciones sobre la playa, fueron la Playa de El Médano, junto a Montaña Roja (Grandidilla), y la Playa de los Cristianos.

El puerto disponía de un pozo de agua salobre, mencionado en 1780, lo que indica un punto de aguada asociado al puerto que bien pudo ser el Pozo de los Bello, próximo al puerto viejo, o bien el Pozo Público con escalera descendente en tosca de la desembocadura del Barranco de Achacay, próximo al puerto nuevo donde había mejor fondeadero y la playa de arena inmediata. Este último pozo responde al modelo que conocemos en la Playa de Chimisay, el cual era denominado en 1534 como el «Pozo viejo», lo que quizás indique una filiación aborígen.

La producción salina destaca en todo el litoral costero del Malpaís de Rasca, en la laja con sal de la Playa de las Vistas en Los Cristianos y en particular en las salinas de la Punta del Camisón, las más antiguas e importantes de Tenerife, explotadas al menos desde 1695.

Sin necesidad de intervención humana, la costa volcánica del Malpaís de Rasca ya permitía un importante aprovechamiento natural de sal en El Jurado, Caletón de los Goros, Bajío de Rasca, Punta del Faro de Rasca o Punta de Balo Pérez entre otros, que cuentan con grandes charcos primarios o calentado-

res, los cuales se llenan durante las máximas mareas equinociales o durante los temporales, permaneciendo aislados durante cierto tiempo. En ellos se realizaba la primera evaporación del agua y aumentaba la concentración de sal. Posteriormente, en otros charcos más pequeños y aislados o cocederos, el agua terminaba por evaporarse, precipitándose al fondo toda la sal, labor que podía ser facilitada por el hombre trasladando el agua de los grandes charcos o calentadores a otros charcos o cocederos más pequeños, y así multiplicar su producción.

A ello se suma la existencia en el Malpaís de Rasca de varias pequeñas salinas artificiales con pocetas rectangulares y circulares sobre arenas compactadas junto a la costa, una de las cuales se encontraba en el Charco de los Gueldes, donde se realizó la prospección subacuática, y otras han sido objeto de dos campañas de excavación por el Museo Arqueológico de Tenerife, dirigidas R. González Antón y C. del Arco, en Punta la Leona, El Caletón y Punta de Rasca.

Esta abundancia de sal coincide con la presencia de una de las rutas naturales de los atunes que se dirigen hacia la zona del mar de calmas en Tenerife, la cual comienza a partir de la Punta del Faro de la Rasca a lo largo del Suroeste y Oeste de la isla hasta Punta de Teno.

Finalmente, merece reseñarse la presencia en las proximidades de la Punta del Faro de Rasca de un ánfora aborigen a mano del tipo 1, que se relaciona con las ánforas púnicas a torno Mañá D Olbía, Cintas 316 y A-PUN D2, ca. 375-200 a.C., que apunta al conocimiento de los modelos originales a torno que pudieron emplearse para el transporte de salazones de pescado.

7. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Salvador González Alayón haber atendido amablemente a nuestra consultas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AURORUX, A. M. (1993): «Amphores puniques», en M. Py, A. M. Adroher y C. Raynaud (eds.): *Dictionnaire des Céramiques Antiques (VII^{ème} s. av. n. è.-VII^{ème} s. de n. è.) en Méditerranée nord-occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)*. Lattes. Lattara, 6: 78-82.
- AFONSO PÉREZ, L. (2004): «Jorge Grimón: Los Mogotes, Abona y Los Cristianos», *Miscelánea de temas canarios (1985-2001)*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna-Arafo: 155-177.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1961): «La Conquista de Tenerife. Un reajuste de datos hasta 1496», *Revista de Historia Canaria*, 27 (133-134): 6-65.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1985): «La división de la isla de Tenerife en nueve reinos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 31: 265-341.
- ARCO AGUILAR, M.^a DEL C. DEL (2004): «La explotación de la sal en los mares de Canarias durante la Antigüedad. Las salinas y saladeros de Rasca (Tenerife)», en R. González Antón y F. Chaves (eds.): *Fortunatae Insulae (Tenerife, 2004)*. Catálogo de Exposición. Museo Arqueológico de Tenerife. Tenerife: 171-186.
- ARNAY DE LA ROSA, M. (1984): «Arqueología de la Alta Montaña de Tenerife: un estudio cerámico», *Anuario de la Universidad de La Laguna 1981-82*. I (1). Derecho, Geografía e Historia. La Laguna: 67-131.
- ARNAY, M.; GONZÁLEZ REIMERS, E.; GONZÁLEZ PADRÓN, C., y JORGE HERNÁNDEZ, J. A. (1983): «Ánforas prehispánicas en Tenerife», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 29: 599-634.
- BACALLADO, J. J. *et alii* (1989): *Reservas Marinas de Canarias*. Consejería de Agricultura y Pesca. Gobierno de Canarias. Tenerife.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1901/1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte*. M. A. Fariña (ed.). Publicaciones científicas del Museo Etnográfico, 1. Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1905/1985): «Tradiciones guanches. Por qué nos apodan 'babilones'. Origen del 'Puerto de los Cristianos'». *Diario de Tenerife*, 8-3-1905. *ROA. Revista del Oeste de África*, 1-2: 9-16.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1912/1991): *Historia del Pueblo Guanche. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. M. A. Fariña (ed.). Francisco Lemus editor. La Laguna.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1912/1994): *Historia del Pueblo Guanche. II. Etnografía y Organización socio-política*. M. A. Fariña (ed.). Francisco Lemus editor. La Laguna.
- BONNET REVERON, B. (1938): «Jorge Grimón y la rendición del Sur de Tenerife», *Revista de Historia Canaria*, 6 (41): 6-15.
- BORGES, E. y ÁLAMO, F. (2002): «Las estaciones de grabados rupestres del Barranco del Rey-Ichasagua (Arona y Adeje, Tenerife)», en E. Martín Rodríguez (ed.): *I Simposio de Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África* (Las Palmas, 1995). Faykag núm. extra. Las Palmas: 31-44.

- BRITO MARTÍN, M. (1999): «Análisis de una infraestructura agraria: las eras en el Municipio de Arona», en M. Hernández González, C. R. Pérez Barrios y A. M.^a Quesada (eds.): *I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona)* (Arona, 1999). Ayuntamiento de Arona. Tenerife: 239-251.
- BRITO MARTÍN, M. (2004): *Los Cristianos 1900-1970. Vida cotidiana y fiestas populares*. Llanoazur ediciones. Tenerife.
- BUCH, L. von (1816-20/1825): *Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln*. 2ª edición revisada. K. Akademie der Wissenschaften. Berlín.
- BUCH, L. von (1825/1999): *Descripción Física de las Islas Canarias*, en M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). *A través del tiempo*, 17. Ediciones J.A.D.L. La Orotava-La Laguna.
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, G. (1970): «La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo de Abajo», *Homenaje a Elías Serra Rafols*, 2. Universidad La Laguna. La Laguna: 9-30.
- CARRACEDO, J. C.; PATERNE, M.; GUILLOU, H.; PÉREZ TORRADO, F. J.; PARIS, R.; RODRÍGUEZ BADIOLA, E., y HANSEN, A. (2003): «Dataciones radiométricas (¹⁴C y K/Ar) del Teide y del Rift Noroeste, Tenerife, Islas Canarias». *Homenaje a Manuel Hoyos. Estudios Geológicos*, 59 (1-4): 15-29.
- CASAS ALONSO, P. DE LAS (1997): *Introducción a la Historia de Adeje*. Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife.
- CASTILLO Y LEÓN, P. A. DEL (1686/1994): *Descripción de las Yslas de Canaria*, en A. de Béthencourt (ed.). Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas.
- CEBRIÁN LATASA, J. A. (2003): *Ensayo para un Diccionario de Conquistadores de Canarias*. Fontes Historiae Canariae, 1. Dirección General de Cultura. Gobierno de Canarias. La Laguna.
- CINTAS, P. (1950): *Ceramique punique*. Publications de l'Institut des Hautes Études de Tunis, III. Paris.
- DELGADO LUZARDO, A., y GONZÁLEZ COSSÍO, M. (1996): *Plan Director de la Reserva Natural Especial del Malpaís de la Rasca*. Viceconsejería de Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Tenerife.
- DÍAZ FRÍAS, N. (1993): «Orígenes históricos y poblamiento de la playa de Los Cristianos (I)», *El Día-La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1993: 45/III.
- DÍAZ FRÍAS, N. (1996): *Historia de la Playa de los Cristianos*. Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de Arona. La Laguna.
- DIEGO CUSCOY, L. (1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 7. Tenerife.
- DIEGO CUSCOY, L. (1979): *El conjunto ceremonial de Guargacho*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 11. Tenerife.
- EL DÍA (1994): «Patrimonio encarga a un equipo de La Laguna el cerramiento de la zona del Malpaís de Rasca. Destina más de un millón de pesetas», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 1994: 71.
- ERES (2000): «Noticias del Museo Arqueológico. 1998», *Eres*, 9: 223-226.

- ESCRIBANO, G., y MEDEROS, A. (2000): «Prospección arqueológica subacuática en la playa de San Blas (Candelaria, Tenerife, Islas Canarias, 1997)», *Estudios Canarios*, 45: 341-358.
- ESPINOSA, A. DE (1594/1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. [Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla]. Goya Ediciones. Tenerife.
- ESTUPIÑÁN DE LA CRUZ, M. (2003): «Los mahos de Fuerteventura y el mar». La cultura del mar. Más allá del Mar. *El Pajar*, 16: 25-30.
- FRUTUOSO, G. (1584-90/1964): *Saudades da Terra*, en E. Serra Rafols, J. Régulo y S. Pestana (eds.): *Las Islas Canarias de 'Saudades da Terra'*. Fontes Rerum Canariarum, 12. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- GACETA DE CANARIAS (1997): «Punta de Rasca se beneficiará de la labor medioambiental de un campo de trabajo», *La Gaceta de Canarias*, La Laguna, 15 de julio de 1997: 18.
- GALVÁN, A., y PASCUAL, J. (1989): «La pesca en el Sur de Tenerife: calmas, factorías, tñidos, tomates y turismo», *Etnografía Española*, 7: 59-113.
- GLAS, G. (1764): *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands: Translated from a Spanish Manuscript, lately found in the Island of Palma. With an Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants. To which is added, A Description of the Canary Islands, including The Modern History of the Inhabitants, And an Account of their Manners, Customs, Trade, & C. R. and J. Dodsley & T. Durham*. London.
- GLAS, G. (1764/1982): *Descripción de las Islas Canarias 1764*. C. Aznar (ed.). Fontes Rerum Canariarum, 20. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- GÓMEZ DE SINTRA, D. (1484-1502/1998): *De las islas inicialmente halladas en el Mar Océano Occidental y en primer lugar de las Islas Afortunadas, que ahora se llaman Canarias*. M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). A través del tiempo, 16. Ediciones J.A.D.L. La Laguna-La Orotava: 93-98.
- GÓMEZ ESCUDERO, P. (1639-1700/1978): *Libro Segundo. Prosigue la conquista de Canaria*, en F. Morales Padrón (ed.): *Canarias: crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario. Sevilla-Las Palmas: 383-468.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. (2004): «Los influjos púnico gaditanos en las Islas Canarias a través de hallazgos relacionados con actividades pesqueras», *XVI Encuentros de Historia y Arqueología* (San Fernando, 2002). Ayuntamiento de San Fernando-Cajasur. Córdoba: 14-37.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; BALBÍN, R. DE; BUENO, P., y ARCO, C. del (1995): *La Piedra Zanata*. Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D. J.; PÉREZ ALEGRÍA, E., y RODRÍGUEZ-FIGUEROA, C. A. (1992): «Tarro. El pastoreo en Santiago del Teide», *Chinyero*, 2: 187-200.
- GUERRA, H. (1510-11/1980): *Protocolos de Hernán Guerra (1510-1511)*, en F. Clavijo Hernández (ed.). Fontes Rerum Canariarum, 23. Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios. Madrid-La Laguna.

- HERMOSILLA Y VIZCARRONDO, M. DE (1785/1944): *Descripción topográfica, política y militar de la Isla de Gran Canaria*. Ms. Museo Canario, en J. M.^a Pinto de la Rosa (eds.): *Breve Noticia de la Historia Político-Militar de Gran Canaria*. Las Palmas.
- HERNÁNDEZ YANES, E.; MARTÍN SIMÓN, B. R.; GARCÍA CASANOVA, J., y MIGUEL, P. N. (1998): *Guía de los espacios naturales protegidos de Tenerife*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Tenerife.
- HUMBOLDT, A. DE (1815-16): *Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804*. Librairie grecque-latine-allemande. I-II. Paris.
- HUMBOLDT, A. DE (1815-16/1995): *Viaje a las Islas Canarias*, en M. Hernández González (ed.). Francisco Lemus Editor. La Laguna-Tenerife.
- INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA (1984): *Derrotero de la Costa W. de Africa que comprende de Cabo Espartel a Cabo Verde, con inclusión de Dakar e Islas Açores, Madeira, Selvagens, Canarias y Cabo Verde*. Servicio de Publicaciones de la Armada-Instituto Hidrográfico de la Marina. Cádiz.
- JUSTINIANO, B. (1526-27/1990): *Protocolos de Bernardino Justiniano (1526-1527)*, en D. Galván Alonso (ed.). *Fontes Rerum Canariarum*, 29. I-II. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- LEDRU, A. P. (1810): *Voyage aux îles de Ténériffe, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto-Ricco: exécuté par ordre du gouvernement français, depuis le 30 septembre 1796 jusqu'au 7 juin 1798, sous la direction du capitaine Baudin, pour faire des recherches et des collections relatives à l'histoire naturelle*. I-II. Paris.
- LEDRU, A. P. (1810/1982): *Viaje a la isla de Tenerife (1796)*. J. Hernández y J. A. Delgado (eds.). *A través del tiempo*, 2. Ediciones J.A.D.L. Madrid-La Orotava.
- LORENZO PERERA, M. J. (1983): *¿Qué fue de los alzados guanches?* Colección Minor, 3. Universidad de La Laguna. La Laguna.
- LORENZO PERERA, M. J. (1987): *Estampas etnográficas de Teno Alto (Buenavista del Norte. Isla de Tenerife. Canarias)*. Ayuntamiento de Buenavista del Norte. Madrid.
- LORENZO PERERA, M. J. (1998): «Sobre la cultura de la sal en Canarias: las lajas de la Caleta de Interián», en M. J. Lorenzo Perera, *Estampas Etnográficas del Noroeste de Tenerife*. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Laguna: 77-117.
- LORENZO PERERA, M. J.; GARCÍA MARTÍN, B.; LEDESMA, E., y PAVES, L. (1987): *La fiesta de San Juan en el Puerto de la Cruz (Tenerife, Canarias)*. Colectivo Cultural Valle de Taoro. Madrid.
- MADOZ, P. (1845/1986): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ámbito Ediciones. Valladolid-Salamanca.
- MAÑÁ ANGULO, J. M.^a (1951): «Sobre tipología de ánforas púnicas», *VI Congreso Arqueológico del Sudeste* (Alcoy, 1950). Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas de la Institución Fernando El Católico. Zaragoza-Cartagena: 203-210.

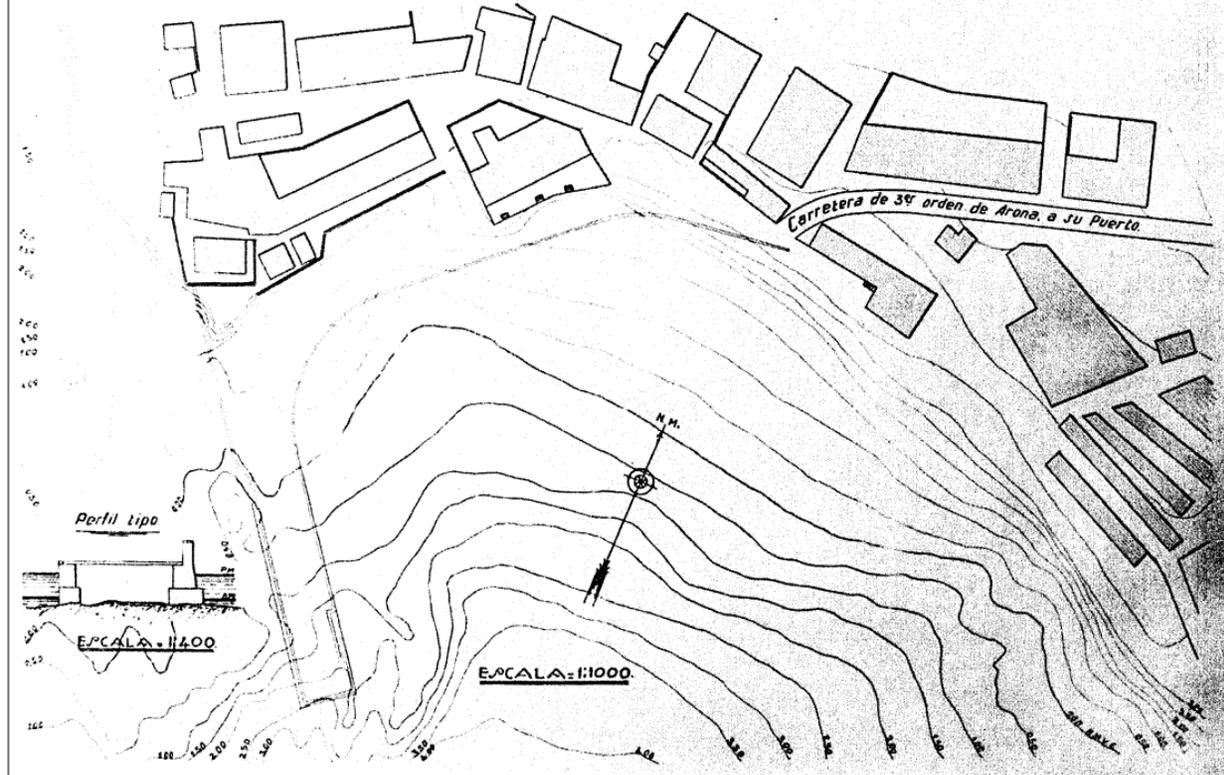
- MARÍN, C., y LUENGO, A. (1994): *El Jardín de la Sal*. Gobierno de Canarias-MaB-Insula-UNESCO. Tenerife.
- MARÍN DE CUBAS, T. (1694/1986): *Historia de las siete islas de Canaria*, en A. de Juan Casañas, M.^a Régulo y J. Cuenca (eds.). Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas.
- MEDEROS, A., y ESCRIBANO, G. (2000): «Ánforas canarias occidentales de tradición púnica-gaditana», *Rivista di Studi Puniche*, 1: 189-209.
- MILLARES TORRES, A. (1893-95/1977): *Historia General de las Islas Canarias*. II-V. Editora Regional Canaria. Tenerife.
- MORALES LEZCANO, V. (1980): *Historia de la no-beligerancia española durante la segunda guerra mundial (VI, 1940-X 1943)*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Valencia-Las Palmas.
- MORENO FUENTES, F. (1968): *Índices de los protocolos pertenecientes a la Escribanía de Vilaflor*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- PÉREZ, I. (1985a): «Los Cristianos y su historia (2). «La fábrica»: Alcohol, resina, puzolana, cuartel y turismo», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 27 de enero de 1985: 25/V.
- PÉREZ, I. (1985b): «Los Cristianos y su historia (3). Los barcos: una página de oro», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 1985: 14.
- PÉREZ BARRIOS, C. R. (1998): *El mayorazgo de los Soler en Chasna. Una visión histórica a través de sus pleitos*. Caja General de Ahorros de Canarias-Ayuntamiento de Arona. Tenerife.
- PÉREZ DE CABITOS, E. (1476-77/1990): *Pesquisa de Cabitos. Información sobre cuyo es el derecho de la isla de Lançarote, y conquista de las Canarias, hecha por comisión de los reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Ysabel*, en E. Aznar (ed.). *Ínsulas de la Fortuna*, 1. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas.
- PÉREZ DEL TORO, F. (1881): *El tabaco canario y las pesquerías en África. Apuntes acerca de la geografía, historia, agricultura, industria, comercio, estadística y administración de la provincia de Canarias*. Imprenta y litografía La Guirnalda. Madrid.
- ROSA, L. DE LA, y MARRERO, M. (1986): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. Vol. V, 1525-1533. *Fontes Rerum Canariarum*, 26. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1947/1991): *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Instituto Jerónimo Zurita. C.S.I.C., Madrid. 1^a ed. Gobierno de Canarias. Madrid.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1975): *La Conquista de Tenerife 1494-1496*. Aula de Cultura. Cabildo Insular de Tenerife. Madrid-Tenerife.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1986): *El Obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. 2^a edición ampliada. Ayuntamiento de Telde. Madrid-Telde.
- SABATÉ BELL, F. (1992): *Burgados, tomates, turistas y espacios protegidos*. Caja General de Ahorros de Canarias. Madrid-Tenerife.
- SALAZAR, B. (2000): «Con el muro de delimitación de Rasca se han destruido

- 19 yacimientos. Rodríguez y Pérez aseguran que si la empresa ha dañado algún yacimiento será penalizada», *Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2000: 16.
- SÁNCHEZ TERRY, M. A. (1991): *Los faros españoles: historia y evolución*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid.
- SERRA, E., y ROSA, L. DE LA (1953): *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- SERRA, E., y ROSA, L. DE LA (1970): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. Vol. IV, 1518-1525. *Fontes Rerum Canariarum*, 16. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- TEJERA GASPAS, A. (1988): *La religión de los guanches (ritos, mitos y leyendas)*. Cajacanarias. Tenerife.
- TOUS MELIÁ, J. (1994): *Plano de las Islas de Canaria por D. Francisco Xavier Machado Fiesco. Año de 1762*. Museo Militar Regional de Canarias. Tenerife.
- TOUS MELIÁ, J. (1996): *Tenerife a través de la cartografía (1588-1899)*. Museo Militar Regional de Canarias-Ayuntamiento de La Laguna. Madrid-La Laguna.
- TOUS MELIÁ, J. (1997): *Descripción geográfica de las Islas Canarias (1740-1743) de Don Antonio Riviere y su equipo de ingenieros militares*. Museo Militar Regional de Canarias. Madrid-Tenerife.
- VARELA Y ULLOA, J. (1788/1986): *Derrotero y Descripción de las Yslas Canarias*. Facsímil. Ministerio de Defensa-Gobierno de Canarias. Madrid.
- VELÁZQUEZ MÉNDEZ, J. (1991a): «El puerto de Garachico, desastre, rehabilitación y alternativa», *El Día-La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1991: IV/42.
- VELÁZQUEZ MÉNDEZ, J. (1991b): «Por tierras de Abona: Fasnía, San Miguel, Arico y Granadilla». *El Día-La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1991: VII/49.
- VIANA HERNÁNDEZ DE MEDINA, A. DE (1604/1996): *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife. Y apareamiento de la Ymagen de Candelaria*. Facsímil. Ayuntamiento de La Laguna. La Laguna.
- VIANA HERNÁNDEZ DE MEDINA, A. DE (1604/1986): *Conquista de Tenerife*, en A. Cioranescu (ed.). Editorial Interinsular Canaria. Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J. DE (1776-83): *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria. Contienen la Descripción geográfica de todas. Una idea del origen, caracter, usos y costumbres de sus antiguos habitantes: De los descubrimientos, y conquistas que sobre ellas hicieron los Europeos: De su Gobierno Eclesiástico, Político y Militar: Del establecimiento, y sucesión de su primera Nobleza: De sus Varones ilustres por dignidades, empleos, armas, letras, y santidad: De sus fabricas, producciones naturales, y comercio; con los principales sucesos de los últimos siglos*. Imprenta de Blas Román. Madrid.
- VIERA Y CLAVIJO, J. DE (1776-83/1967-71): *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. En A. Cioranescu (ed.). Goya Ediciones. Tenerife.

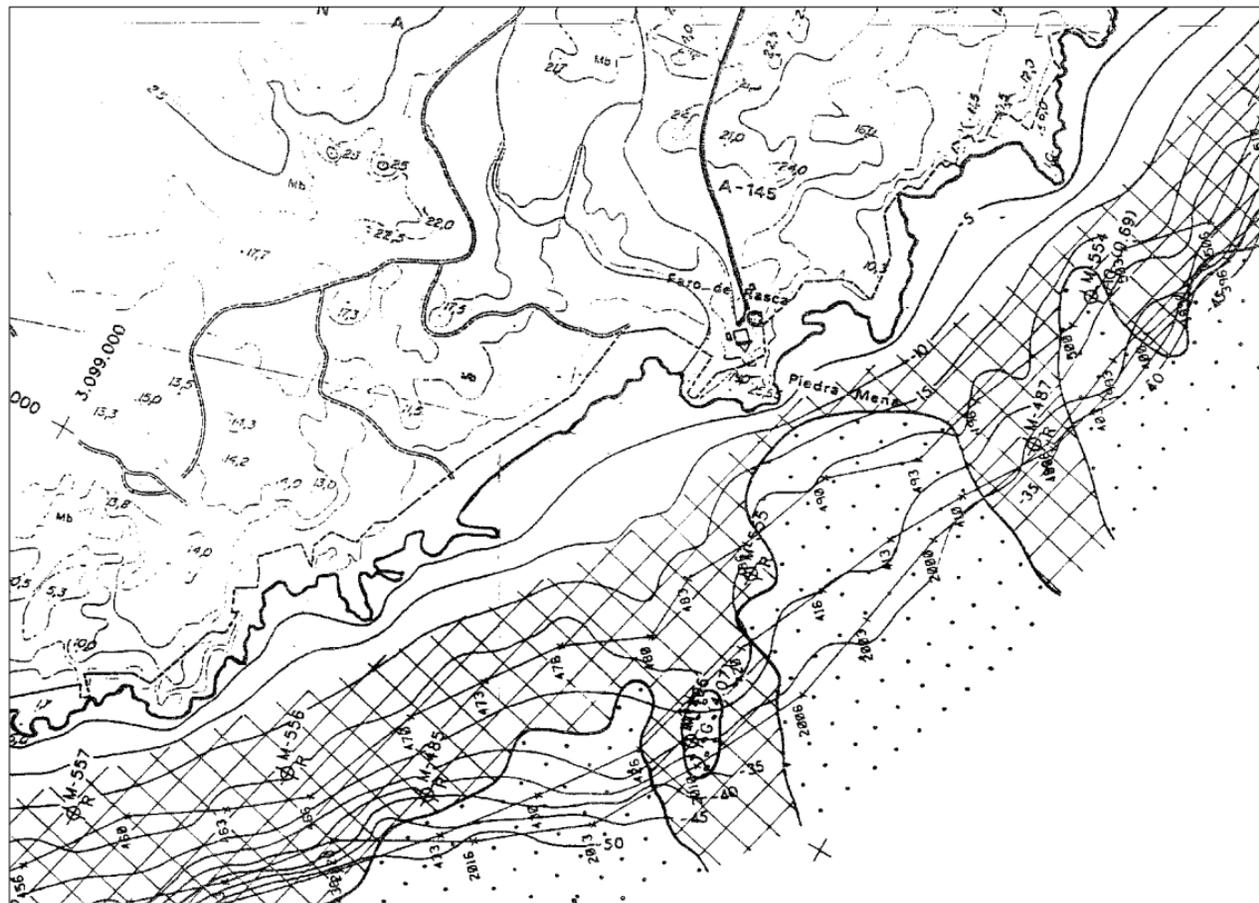


1. Mapa batimétrico del Puerto de Los Cristianos.

PLANO GENERAL
DEL
PUERTO DE LOS CRISTIANOS



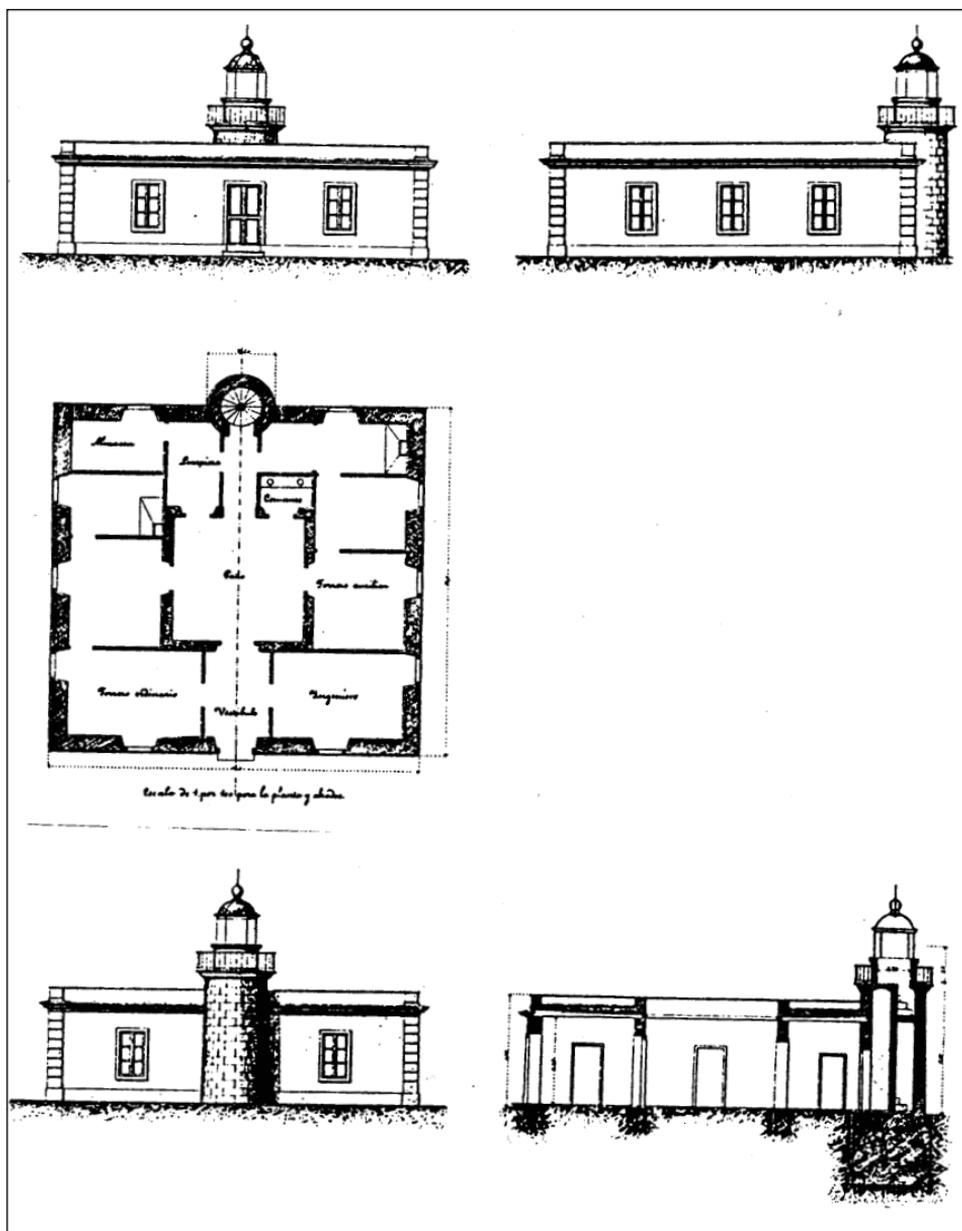
2. Plano del antiguo fondeadero donde se construyó el Puerto nuevo de Los Cristianos (según Brito, 2004: 56).



3. Mapa batimétrico de la Punta del Faro de Rasca.



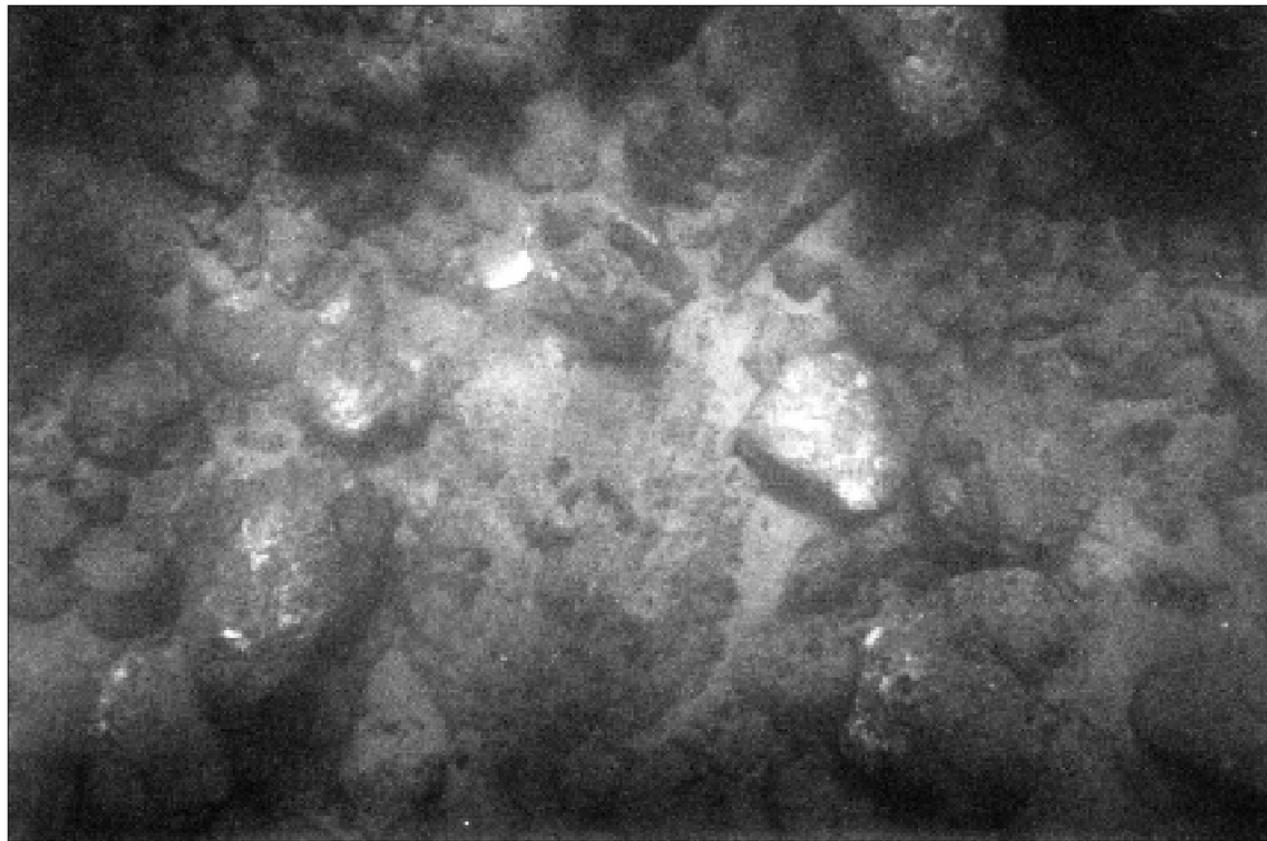
4. Planimetría de la Punta del Faro de Rasca a la derecha (Este), Baja en el centro y Charco de los Gueldes a la izquierda (Oeste).



5. Planta y levantamiento del Faro de Rasca (según Sabaté, 1993: 169).



6. Fondeadero al exterior del Puerto viejo de Los Cristianos.



7. Fondo rocoso del Puerto viejo de Los Cristianos.



8. Charco de los Gueldes y Punta del Faro de Rasca al fondo.



9. Fondo volcánico al exterior del Charco de los Gueldes.



10. Vista del Faro de Rasca desde el mar.



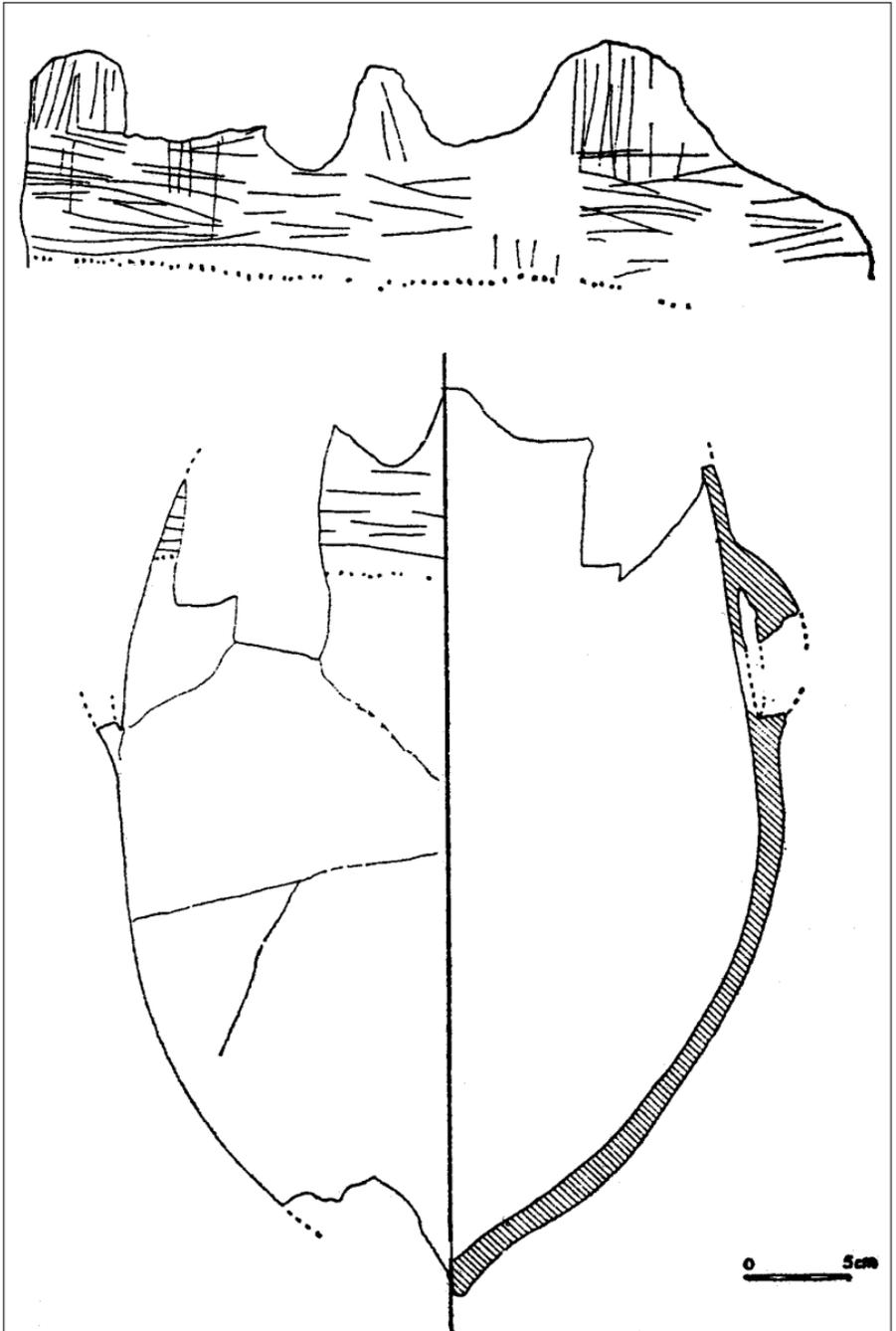
11. Salina natural en la Punta del Faro de Rasca.



12. Salinas sobre toba del Charco de los Gueldes y zodiac utilizada durante la prospección al fondo.



13. Pocetas rectangulares de las salinas del Charco de los Gueldes.



14. Ánfora aborigen del Malpaís de Rasca
(según Arnai *et alii*, 1983: 616 fig. 14).